



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN  
**FASES METODOLÓGICAS DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA  
DURANTE EL AÑO 2010.**

**LILIANA MARITZA ORTEGA AMBROSIO**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE 2011**

ARTÍCULO 11

Del Reglamento del Consejo Editorial de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

“Los autores serán responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus  
obras”

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
Secretario: Dr. Carlos Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora: Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada: Mtra. Ada Priscila Del Cid  
Licenciado: Lic. Cuautemoc Barreno

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Maestra: María Eloísa Escobar Sandoval

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante: Jaqueline Arlett Estrada Reyes  
Estudiante: Lenin Federico Paniagua González

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora: Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Secretaria Administrativa: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez  
Coordinadora del Area de Trabajo Social: Mtra. Carmen Mejía Giordano  
Coordinación del Ejercicio Profesional Supervisado: MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro  
Asesor/a Especifico/a del Depto. de Ejercicio Profesional Supervisado: Licda. Delma Lucrecia Palmira



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.  
 PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459  
 Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

**ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 198/2011**

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, en base a los Dictámenes EPS/178-2011, de fecha 8 de septiembre 2011, emitido por Licda. Delma Lucrecia Palmira, Asesora del Proceso de Sistematización; y, EPS 216/2011 de fecha 24 de octubre 2011, extendido por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, respectivamente.

**ACUERDA:**

1º. **AUTORIZAR** la impresión del Trabajo de Sistematización titulado: "FASES METODOLÓGICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2010", elaborado y presentado por LILIANA MARITZA ORTEGA AMBROSIO, quien previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada, realizó la defensa del trabajo citado. 2º. **NOMBRAR** al Tribunal que tendrá a su cargo el Acto Protocolario de Graduación, integrado por: a) M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda, Directora, b) Licda. Carolina de la Rosa de Martínez, Secretaria Administrativa, c) Mtra. Carmen Maricela Mejía Giordano, Coordinadora del Área de Trabajo Social, d) Msc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado; y, e) Licda. Delma Lucrecia Palmira, Asesora del Proceso de Sistematización.

Guatemala, 25 de octubre 2011

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
 M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda  
 DIRECTORA



cc. Archivo  
 MBdeG/Etel



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica  
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459  
Teléfono (502) 24188850  
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/178-2011  
Guatemala, 08 de septiembre de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro  
Coordinadora Departamento de E.P.S.  
Escuela de Trabajo Social  
Presente


MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante **LILIANA MARITZA ORTEGA AMBROSIO** con número de carné **200215053** quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **"FASES METODOLÓGICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2010"**

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

Sin otro particular, suscribo cordialmente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Delma Lucrecia Palmira  
ASESORA DEL PROCESO  
DE SISTEMATIZACIÓN



DLP/ceci  
c.c. Archivo  
Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica  
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459  
Teléfono (502) 24188850  
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/178-2011  
Guatemala, 08 de septiembre de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro  
Coordinadora Departamento de E.P.S.  
Escuela de Trabajo Social  
Presente


MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante **LILIANA MARITZA ORTEGA AMBROSIO** con número de carné **200215053** quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **"FASES METODOLÓGICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2010"**

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

Sin otro particular, suscribo cordialmente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Delma Lucrecia Palmira  
ASESORA DEL PROCESO  
DE SISTEMATIZACIÓN



DLP/ceci  
c.c. Archivo  
Estudiante

## **ACTO QUE DEDICO**

**A DIOS** Por la vida y por iluminar todos los momentos que me han enseñado a ser una mejor persona y profesional.

**A LA VIRGENCITA DEL ROSARIO** Por llenarme de paz en los momentos más difíciles de mi vida y de mi carrera profesional. Gracias Madre por tus bendiciones.

**A MIS PADRES** Por su amor, apoyo incondicional y principalmente por la confianza que siempre han tenido en mí. Que este logro sea un regalo en agradecimiento a sus múltiples esfuerzos.

**A MIS HERMANOS Y HERMANAS** Como agradecimiento por su apoyo incondicional en cada momento de mi vida.

**A MIS SOBRINOS Y SOBRINAS** Con cariño profundo, esperando sea una motivación para que continúen en la lucha por ser mejores personas y excelentes profesionales que engrandezcan a mi querida Guatemala.

**A MI PATRIA, GUATEMALA** Porque a través de recorrer esta linda tierra he conocido a gente emprendedora que me ha motivado a esforzarme y dar lo mejor de mí.

**A MIS DOCENTES** Agradecimiento especial por compartir sus conocimientos y experiencias.

**A MIS MADRINAS DE GRADUACIÓN** Por ser un ejemplo de constancia, esfuerzo y solidaridad. Gracias por compartir sus experiencias y conocimientos.

**A MIS AMIGAS Y AMIGOS** Porque estoy convencida de que Dios me ha bendecido al conocerles. Gracias por llenar mi vida de momentos inolvidables y por compartir este momento tan especial en mi vida

# INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
1.- ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
2.- CONTEXTO DONDE SE DESARROLLO LA EXPERIENCIA	5
2.1 Aldea Punta del Llano	6
2.2 Contexto Institucional	12
3.- DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	16
3.1 Fase de Investigación	20
3.1.1 Etapa de Inmersión	
3.1.2 Etapa de Investigación diagnóstica	
3.2 Fase de Planificación	48
3.3 Fase de Ejecución	60
3.4 Fase de Evaluación	80
4.- REFLEXIONES DE FONDO	87
5.- LECCIONES APRENDIDAS	91
6.- PROPUESTA DE CAMBIO	94



6.1 "Cartilla Informativa: Supervisión, un proceso fundamental para la práctica profesional"	96
¿Qué es supervisión?	
Tipos de supervisión	
Modelos de supervisión	
Características de la supervisión	
Funciones de la supervisión	
Habilidades para desarrollar un proceso de supervisión	
Valores y principios para desarrollar un proceso de supervisión	
Aciertos de la Supervisión	
7.- CONCLUSIONES GENERALES	120
8.- FUENTES DE INFORMACIÓN	121
8.1 Bibliografía	
8.2 Páginas Web	

# INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es el último requisito académico que los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala deben realizar dentro de su proceso formativo. En la Escuela de Trabajo Social el EPS se sustenta en los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-: Investigación, Docencia y Extensión.

La utilización de la metodología establecida por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, lleva gran interrelación con los diferentes cursos recibidos a nivel académico, especialmente los procesos establecidos por el Trabajo Social Comunitario.

Dicha metodología, pretende que las y los estudiantes de EPS logren aplicar los conocimientos teórico-metodológicos, en las diferentes situaciones comunitarias que se les presentan y con ello alcanzar el objetivo establecido en el normativo de EPS(2010), “Que desarrollen un trabajo profesional basado en los fundamentos éticos, teóricos-metodológicos y técnicos de la profesión de Trabajo Social”

Es por ello, que la sistematización de la experiencia denominada: **FASES METODOLÓGICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**, se realizó con el fin de evidenciar el accionar de los profesionales de Trabajo Social y su impacto en el desarrollo del mismo, registrando aspectos a nivel social, cultural, político e institucional que enfrentan los y las estudiantes de EPS y que facilitan o limitan la aplicación de las mismas.

Para ello se planteó como objeto de la sistematización: Las fases metodológicas del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social durante el año 2010. Y como eje: los procesos de supervisión.

Dentro del Plan de sistematización, se establecieron los siguientes objetivos:

### **GENERAL**

- 🖨 Analizar la aplicación de las fases metodológicas en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

### **ESPECÍFICO**

- 🖨 Reflexionar sobre los procesos de supervisión ejecutados por el Departamento de E.P.S para identificar su impacto a nivel personal, grupal, comunitario e institucional.

Para realizar la sistematización de experiencias, se utilizarán los 5 tiempos propuestos por Oscar Jara, los cuales son: punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y por último los puntos de llegada o lecciones aprendidas.

La presente sistematización de experiencias se divide en cinco aspectos.

***Antecedentes de la experiencia***, en el que se presentan datos cronológicos de la formación del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social así como de la aplicación metodológica.

***Contexto donde se desarrolló la experiencia***, la cual se divide en dos puntos importantes.

En el primero, se describe el **contexto local** comprendido en el Municipio de Usumatlán del Departamento de Zacapa, específicamente de la Aldea Punta del Llano, donde se ejecutó la experiencia de E.P.S. Dentro de los aspectos que se describen se encuentran: datos históricos, geográficos, demográficos y socioeconómicos, situación de vivienda, salud, educación y servicios básicos, y el más importante la organización comunitaria.

Como segundo punto, se desarrolla el **contexto institucional** haciendo referencia a la institución a la cual fue asignada la estudiante de EPS, siendo la Mancomunidad de Nor-Oriente. Se describen aspectos como: antecedentes históricos, objetivos, misión y visión, área geográfica de intervención así como la integración y estructura administrativa.

**Descripción de la experiencia**, en este aspecto se mencionan datos relevantes con respecto al proceso de asignación del Departamento de EPS y las coordinaciones realizadas con el Programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional –EPSUM-, perteneciente a la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como, de las obligaciones y responsabilidades de cada integrante del Equipo Multiprofesional al cual fue asignado a la estudiante de EPS y de las obligaciones y responsabilidades a nivel individual establecidos por el Departamento de E.P.S de la Escuela de Trabajo Social.

Asimismo, se describen las cuatro fases metodológicas para la realización del EPS, **Investigación, Planificación, Ejecución y Evaluación**; describiendo por cada fase los siguientes aspectos: objetivos, instrumentos utilizados, desarrollo de la fase, aspectos de supervisión, resultados y aspectos que limitaron su ejecución.

Posteriormente, se presenta **las reflexiones de fondo y las lecciones aprendidas** generadas del proceso de reconstrucción de la experiencia vivida con el fin de resaltar los alcances y limitantes en el desarrollo de las fases metodológicas.

Seguidamente, se presenta como propuesta de cambio, la cartilla informativa denominada **“Supervisión, un proceso fundamental para la práctica profesional”** la cual contiene información sobre: ¿Qué es supervisión?, tipos de supervisión, modelos de supervisión, características de la supervisión, funciones de supervisión, habilidades para desarrollar un proceso de supervisión, valores y principios; por último los aciertos de la supervisión.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y las fuentes de información utilizadas para la fundamentación de la sistematización de la experiencia.

Por último, se espera que esta sistematización, sea de interés para los y las futuras profesionales de Trabajo Social, con el fin de mejorar la intervención profesional en las comunidades donde se desarrolla el proceso de E.P.S. Así también, como una contribución al Departamento de E.P.S de la Escuela de Trabajo Social para optimizar la labor de supervisión tan importante que tienen en la formación de los futuros profesionales.

*Liliana Ortega*

## 1. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este apartado, se abordaran hechos y acontecimientos importantes que han fundamentado y que anteceden a la experiencia.

Del Cid, P. (1990:9) “En 1947, ante el incipiente desarrollo de los programas de Bienestar Social llevados a cabo a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, se hizo necesario considerar la creación de una Escuela de Servicio Social para coadyuvar en la modernización de los servicios y la formación de profesionales especializados en esta rama de las ciencias sociales, ya que con anterioridad se encontraban a cargo de personal empírico y voluntario”.

Del Cid, P. (1990:9) “En 1949, se inauguró la primera escuela de Servicio Social, brindando una formación puramente técnica con una estructura curricular diseñada de acuerdo a los programas generados en cumplimiento de las Políticas de Estado y no en base a las necesidades de la población. Así también, en función de las políticas de las instituciones empleadoras, que en ese entonces eran el I.G.S.S y el Ministerio de Salud.”

Velásquez, E. Maldonado M. y Jerez, R (1997:15) “Durante los años de 1954 a 1967, se registra la creación de otras escuelas de Trabajo Social como, la Escuela de Servicio Social de Occidente, la del Hermano Pedro de Betancourt de la Universidad Rafael Landívar; que coincidieron con el surgimiento del Programa de Desarrollo de la Comunidad, dándole importancia al trabajo comunitario”.

Del Cid, P. (1990:9) “En 1975, a través de un proceso impulsado por docentes y estudiantes que buscaban elevar el nivel académico de los egresados, se incorpora a la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, la Escuela de Servicio Social del I.G.S.S.; implementando un pensum de estudios con la características de Unidades Integradoras de Aprendizaje”.

Del Cid, P. (1990:9) “En 1978, se impulsa una readecuación curricular en la que se define un Pensum Cerrado de cursos semestrales, más uno de Ejercicio Profesional Supervisado, con el requisito de elaborar trabajo de tesis previo a graduarse como profesionales de nivel técnico. Dando origen al departamento de EPS, el cual fue aprobado por el Consejo Académico de la Escuela de Trabajo Social, estableciendo para el efecto, que el ejercicio profesional supervisado se desarrollaría con la finalidad de impulsar los fines de la USAC: Investigación, docencia y extensión”.

De León, F (comunicación personal, 2011) “En 1987, el Departamento de E.P.S. define como objetivo formativo: “La Organización para la Promoción Social”, lo cual se constituyó en las líneas generales de trabajo, que orientaron en ese entonces, al grupo de estudiantes de EPS, desarrollando las etapas de promoción social para la ejecución de la práctica profesional.”

De León, F (comunicación personal, 2011) “En 1988, se establecen como objetivos generales del plan de trabajo del Departamento de EPS los siguientes:

- Propiciar al estudiante en EPS la confrontación teórico-práctica que oriente y enriquezca su preparación académica
- Impulsar y poner en práctica a nivel comunal y regional el proceso de organización y promoción social, para elevar los niveles de participación comunitaria.
- Orientar al estudiante a nivel directo de la comunidad en los aspectos que conlleva su práctica profesional supervisada.”

Según De León, F (comunicación personal, enero 2011) “En 1989, el Departamento de E.P.S estableció dentro de un Programa; dos políticas importantes para su ejecución a nivel comunitario, planificado esto hasta el año 2020.

La primera, hacía referencia a la cobertura de acuerdo a la localización de los Centros Regionales Universitarios, con el objetivo de no duplicar la asignación de estudiantes. Los departamentos bases fueron, Guatemala, Sacatepéquez, El Progreso y Escuintla.

La segunda, fue la temporalidad de ejecución del E.P.S por región. El equipo de supervisores estableció que, tomarían comunidades de los Departamentos antes mencionados y que asignarían a los y las estudiantes de EPS durante cinco años consecutivos, con el objetivo de generar cambios significativos, dentro de las comunidades seleccionadas a través de la ejecución de los procesos de promoción social. Así también, se estableció que la ejecución del E.P.S, se realizaría en poblaciones de segundo y tercer grado, (es decir, aldeas y caseríos). Se instituyeron tres tipos de supervisiones: supervisión de sector, estudiantes en comunidades cercanas. Supervisión de sub-grupos, estudiantes asignadas en un departamento. Supervisiones regionales, todas las estudiantes; para ello se seleccionaba un municipio específico y se ejecutaba durante tres o cinco días.”

Velásquez, E (comunicación personal, enero 2011) “En 1996, se realizó una readecuación curricular en la Escuela de Trabajo Social, en la cual se establecieron cuatro ejes curriculares: Trabajo social, Investigación, Administración social, Organización y promoción social; que integraban cursos de formación sobre metodología de educación popular, metodología participativa y principalmente promoción social, con el objetivo de fortalecer la realización de E.P.S. Esto generó la modificación de los objetivos de E.P.S, para dar respuesta a los cuatro ejes establecidos. Los objetivos fueron orientados a impulsar el desarrollo comunitario con la vinculación de las fases metodológicas: investigación, planificación, ejecución y evaluación. Para orientar el desarrollo del E.P.S, se establecieron tres modalidades de supervisión: Individual, grupal y de gabinete.”



Velásquez, E (comunicación personal, enero 2011) “En el año 2000, se promueve la reelaboración de la pauta evaluativa final, y guías de evaluación de la aplicación de las fases metodológicas del E.P.S, con el objetivo de reorientar al estudiante para mejorar el trabajo realizado.”

Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social, USAC (2005)“Según el Reglamento General de Evaluación y Promoción del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social acordó modificar las normas de evaluación estudiantil, estableciendo realizar el EPS en un periodo anual de diez meses (de febrero a noviembre), incluyendo un trabajo de investigación o sistematización de su práctica, como medio de graduación, con el objetivo que los estudiantes tuviesen la oportunidad de graduarse en el mismo año de su E.P.S.”

Velásquez, E. (comunicación personal, enero 2011) En el año 2006, el equipo de supervisores de E.P.S, formularon un documento que detalla el proceso de trabajo para E.P.S., con el fin de orientar al estudiante en la ejecución de la práctica. La metodología se estableció a través de la ejecución de cuatro fases: Investigación diagnóstica, Planificación, Ejecución, Evaluación.

Velásquez, E. (comunicación personal, enero 2011) “En el año 2010, con la implementación del nuevo modelo curricular por competencias, el Departamento de E.P.S, espera fortalecer en los y las estudiantes de EPS, los conocimientos, desarrollar capacidades y habilidades integrales y elevar el nivel de conciencia y aplicación de valores, para que realicen una práctica profesional, basada en la promoción social, buscando el beneficio de las comunidades donde intervienen.”

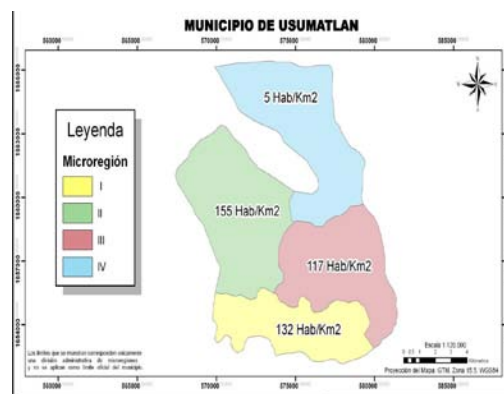
## 2. CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Memoria Municipalidad de Usumatlán, Zacapa (2010) "Usumatlán es un municipio del Departamento de Zacapa, República de Guatemala. El pueblo de Usumatlán, no figuró como tal durante el periodo de la colonia, pues no aparece en el índice alfabético de ciudades, villas, pueblos del Reino de Guatemala. Para la Administración de Justicia por el Sistema de Jurados, decretado el 27 de Agosto de 1836 y adoptado al código de Livingstone, el pueblo de San Juan Usumatlán (como era conocido) fue adscrito al circuito de Zacapa.

Conforme a las voces indígenas: "Usumatl" y "tlan" quiere decir "Paraíso de Monos" su historia es muy antigua, pues ha estado poblado desde antes de la venida de los españoles, como se comprueba con los sitios arqueológicos de Huijó y Pueblo Viejo.

Usumatlán posee un área de 257 km<sup>2</sup>. Es atravesado por la ruta asfaltada que conduce de la capital de Guatemala hacia el Atlántico, comparte la Sierrade las Minas con Teculután, Río Hondo (Zacapa) y Gualán.

Limita: Al norte con Panzós (Alta Verapaz); al este con Teculután (Zacapa); al sur con Huité, Cabañas (Zacapa) y El Júcaro (El Progreso); al oeste con SanCristóbal Acasaguastlán, San Agustín Acasaguastlán (El Progreso) y Panzós(Alta Verapaz).



Usumatlán se encuentra dividido en 16 aldeas, siendo una de estas la Aldea Punta del Llano, creada a causa del terremoto de febrero de 1974, que dejó sin vivienda a muchos de los pobladores del casco urbano de Usumatlán y de aldeas cercanas al mismo, por lo que la Municipalidad, decidió habilitar el terreno, para la construcción de viviendas y solventar la problemática.

Posteriormente, se edificaron otras viviendas, en un sector nombrado por la Municipalidad como área Común, reconocido por los habitantes como Punta del Llano 2.”

## 2.1 Aldea Punta del Llano

Ortega, L. estudiante de EPS(2010) “El nombre de Punta del Llano, se adjudicó por la zona alta donde se encontraba ubicada la aldea. En dicha comunidad, residen personas de otros municipios y aldeas principalmente del Jute, que por situación de trabajo y escasez de terreno han decidido migrar a esta región.”

### 2.1.2 Aspectos Geográficos

Ortega, L. estudiante de EPS (2010) “La aldea Punta del Llano está dividida en dos sectores los cuales limitan al Norte con aldea El Maguey y el casco urbano de Usumatlán, al Sur con la carretera CA-9, al Este con carretera CA-9, Al Oeste con el río Motagua; como se puede observar en las siguiente fotografía”.



### **2.1.3 Aspectos Demográficos**

En la Aldea Punta del Llano, habitan aproximadamente 1, 376 personas, en su mayoría hombres, en el rango de once a veinte años de edad y mayor presencia de mujeres en edades de cero a veinte años.

El estado civil, de la mayoría de la población, se registra como: casados o unidos y están a cargo del sostenimiento de un hogar.

Ortega, L. estudiante de EPS (2010) “En la población adulto mayor se reporta un 15% en hombres de 60 años y más, mientras que las mujeres de esa edad, representan el 7% de la población”.

### **2.1.4 Aspectos Socioeconómicos**

#### **2.1.4.1 Economía:**

Ortega, L. estudiante de EPS (2010) “La población económicamente activa –PEA- en el municipio de Usumatlán representa el 55. % del total de la población (720 habitantes), de los cuales, el 70.9 % son de sexo masculino, mientras que el 29.1% restante son de sexo femenino; dedicándose principalmente a actividades productivas de carácter informal”.

En la aldea Punta del Llano, existen dos fuentes principales para la obtención de ingresos económicos: una proviene de los trabajos realizados en las industrias meloneras, establecidas en el sector y la segunda por las remesas, que les envían los familiares que viven en los Estados Unidos.

Se estima, que las familias de la aldea Punta del Llano obtienen en su mayoría, un ingreso económico de Q1, 500 a Q2, 000, que ocupan para el sostenimiento familiar y solo algunas familias logran obtener ingresos arriba de los Q2, 501, lo que limita la satisfacción de sus necesidades básicas.

La economía de los habitantes de la comunidad, se ve afectada por diversos factores como: salarios no adecuados, baja oportunidades de empleo formal, escasa participación y organización comunitaria, poco acceso de las mujeres a los medios de producción, falta de sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales, entre otros.

#### **2.1.4.2 Aspectos de Salud**

Ortega, L. estudiante de EPS (2010) Los habitantes de la Aldea Punta del Llano, acuden a un Centro de Salud ubicado en Usumatlán, aunque este, no se encuentra en óptimas condiciones; presta los servicios de clínica de niño sano, atención de consultas en medicina general, atención de mujeres embarazadas, medicamentos gratuitos y emergencias de primer grado. Las emergencias de alto impacto, son referidas a los hospitales del Municipio de Teculután o Zacapa.

Las enfermedades más recurrentes, en niños y niñas de 0-4 años de edad, pertenecientes a la Aldea son: resfriados, amigdalitis, diarrea y enfermedades de la piel.

En relación a la situación de salud de las mujeres, el centro de salud reporta que las infecciones urinarias son la causa mayoritaria de asistencia a dicho centro. La segunda causa, son los resfriados y por ultimo las enfermedades provocadas por hipertensión arterial.

#### **2.1.4.3 Aspectos Educativos**

La población de La aldea Punta del Llano, cuenta con un establecimiento educativo de nivel primario, funcionando en jornada matutinas, el cual, tiene condiciones físicas adecuadas.

Para acceder al nivel básico, los jóvenes de la Aldea, deben asistir a los establecimientos ubicados en el casco urbano de Usumatlán, o en su defecto, viajan al Municipio de Teculután.

Ortega, L. estudiante de EPS (2010) “De acuerdo a la división por género, se estima que el 72% de las mujeres en edad escolar tienen acceso a la cobertura educativa del nivel primario, de estas solo el 19% han tenido acceso al nivel básico, pero sólo el 6% han culminado o se encuentra estudiando una carrera a nivel medio y únicamente un 3% de las féminas han tenido acceso al nivel universitario.

Con respecto al género masculino, el 69% los que tienen acceso a educación primaria, 14% a nivel básicos, 8% al nivel diversificado, mientras que al nivel universitario se reporta 6%.

El analfabetismo de la comunidad de Punta del Llano es visible en las mujeres con un 60% mientras que del total de hombres únicamente el 40% son analfabetos.”

Se considera, como el principal motivo de la repitencia y deserción escolar, el factor económico. Muchos de los jóvenes, deben ingresar al ámbito laboral para ayudar al sostenimiento del hogar, por lo que al no haber fuentes de trabajo cercanas, decide viajar a la capital o pertenecer a las industrias meloneras cuyos horarios no son flexibles con los horarios escolares.

#### **2.1.4.4 Vivienda**

En la aldea Punta del Llano, se localizan 86 viviendas en las que residen, dos familias de 6 a 8 personas por hogar. Los cuales presentan problemas de hacinamiento por el tamaño de las viviendas.

La tenencia de las mismas se divide, en su mayoría propia y algunas familias alquilan dentro del sector.

La vivienda tradicional de la región, presenta las siguientes características: construcciones masivas con ventanas pequeñas y protegidas del soleamiento, grandes alturas, techos de lámina, puertas y ventanas de madera, concepto de corredor y patio central, piso de alisado de cemento liquido o baldosa de barro.



La mayoría de las viviendas en la aldea se encuentran en estado deplorable y construidas en terrenos no adecuados.

#### **2.1.4.5 Servicios Básicos**

La aldea Punta del Llano, cuenta con los servicios de energía eléctrica y agua potable, aunque existe la problemática en el abastecimiento diario de este recurso. Para solventar el problema, los habitantes viajan al casco urbano de Usumatlán, para comprar el vital líquido, por el cual pagan un costo adicional, afectando su situación económica.

Solamente el área urbana posee cobertura de drenajes es únicamente. En lo que respecta a la Aldea Punta del Llano se hace uso de pozos ciegos o letrinas, que en algunos casos no cuentan con el cuidado necesario, generando contaminación.

La aldea no cuenta con tren de aseo, por lo que algunos llevan su basura al depósito municipal, y otras familias optan por enterrar los desechos.



La Aldea Punta del Llano, no cuenta con vías de acceso adecuadas, por la topografía del terreno, el cual es: rocoso e inclinado, dificultando la movilización de los habitantes y acceso a servicios de transporte.

#### **2.1.4.6 Organización Comunitaria**

La Aldea Punta del Llano, cuenta con dos organizaciones comunitarias. El COCODE y el Comité de Mujeres.

El COCODE, fue establecido en el año 2006. Actualmente, presenta debilidades en su organización y funcionamiento. La participación del mismo, está centrada con la representatividad del presidente y los integrantes no ejercen sus funciones, lo cual limita que sea conocido dentro de la comunidad, que tenga aceptación y sobre todo que parta de procesos democráticos y metodología comunitaria que les permitan identificar las necesidades prioritarias de la población y hacer efectiva la incidencia política del mismo.

El comité de mujeres se encuentra inactivo, desde el año 2008. Lo cual resta participación en los procesos de desarrollo comunitario.

Así también, se identificó la existencia de un grupo de religión evangélica-protestante, que tiene gran influencia dentro de la aldea. Sin embargo, es considerada por los habitantes de la comunidad como negativa, ya que limitan la participación de las personas, por considerarlas contrarias a las creencias que profesan.



Dentro de las organizaciones existentes, que generan apoyo para las diferentes comunidades de Usumatlán, se encuentra la Oficina de la Mujer, que desarrolla programas y proyectos de beneficio del sector mujer y niñez.

## **2.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL**

### **2.2.1 Antecedentes Históricos**

Plan Estratégico Territorial, Mancomunidad de Nororiente (2007). “La Mancomunidad de Nor-orientese organizó de la necesidad de atender la problemática del deterioro ambiental, especialmente por el aumento de desechos sólidos dentro de los municipios que la conformaron y del nulo tratamiento de los mismos. En su desarrollo se generaron cuatro ejes de trabajo siendo estos: Medio ambiente, Infraestructura, Fortalecimiento municipal y Participación Ciudadana”.

La misma, pretende aglutinar en una organización, a los municipios que presentan problemas comunes con el objeto de formular, ejecutar, gestionar y promover proyectos de beneficio social, originando el fortalecimiento territorial, político y autónomo, así como, lograr la descentralización del estado, hacia los municipios mancomunados como medio de superación social y desarrollo integral de los habitantes de la región.

La Mancomunidad del Nororiente, se creó por iniciativa del Alcalde Municipal de Zacapa, el 13 de agosto del año 2002, formulando la primera convocatoria de los Alcaldes Municipales de los departamentos de Chiquimula y Zacapa.

Inicialmente se constituyó, con los municipios de San Jacinto, Quezaltepeque, Esquipulas y Concepción Las Minas del Departamento de Chiquimula; Estandzuela y Zacapa, del Departamento de Zacapa, quienes adquirieron el derecho de socios fundadores; posteriormente se integraron los municipios de Chiquimula, y San Cristóbal Acasaguastlán del Departamento de El Progreso.

La Mancomunidad, está inscrita en el Registro Civil de la Municipalidad del Municipio de Zacapa, desde el 4 de febrero del año 2003.

La visión de la Mancomunidad Nor-oriente, es ser una institución fortalecida como una instancia organizativa, gestiona del desarrollo social, cultural, político, económico y ambiental, a través del impulso de la participación ciudadana, de los diversos sectores locales, que permita brindar calidad de vida integral, a los habitantes de la región nororiente del país.

Su misión; es ser una instancia que formula, ejecuta, gestiona y promueve proyectos de beneficio social, que permiten consolidar la mancomunidad y promover el fortalecimiento territorial, político y autónomo así como, lograr la descentralización del Estado, hacia los municipios mancomunados, como medio de superación social y desarrollo integral de los habitantes de la región.

### **2.2.2 Objetivos de la Mancomunidad**

- ✓ Unificar esfuerzos, iniciativas y recursos
- ✓ Facilitar el acercamiento y el trabajo entre las municipalidades asociadas
- ✓ Promover e impulsar el desarrollo social, cultural, institucional, ambiental, económico.
- ✓ Promover la descentralización y la modernización de los gobiernos locales,
- ✓ Fortalecer la capacidad de gestión a las municipalidades”

### **2.2.3 Área Geográfica de Intervención**

La mancomunidad del Nororiente se encuentra ubicada en la 1ra. Calle 4-25 zona 2, municipio de Estanduela, departamento de Zacapa.

El área geográfica que comprende la Mancomunidad del Nororiente es la siguiente:

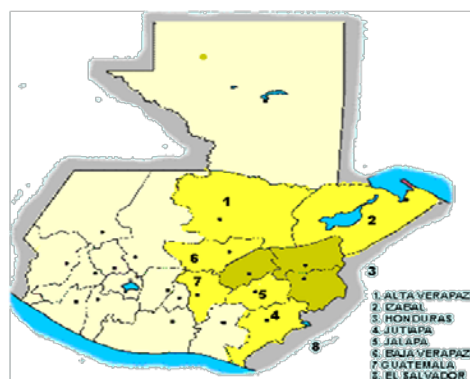
## CUADRO 1

<b>Extensión Territorial Mancomunidad Nor-Oriente</b>			
<i><b>MUNICIPIO</b></i>	<i><b>CABECERA MUNICIPAL</b></i>	<i><b>ALDEAS</b></i>	<i><b>CASERIOS</b></i>
San Cristóbal Acasaguastlán	San Cristóbal Acasaguastlán	5	14
Usumatlán	Usumatlán	16	1
Teculután	Teculután	3	22
Río Hondo	Río Hondo	26	13
Estanzuela	Estanzuela	4	Sin caseríos
Zacapa	Ciudad de Zacapa	49	56
Chiquimula	Chiquimula	36	51
San Jacinto	San Jacinto	11	23
Quezaltepeque	Villa de Quezaltepeque	23	76
Concepción Las Minas	Concepción Las Minas	11	62
Esquipulas	Ciudad de Esquipulas	21	136
<b>TOTAL</b>		<b>198</b>	<b>454</b>

Fuente: Equipo Multiprofesional EPSUM 2010

### 2.2.3.1 Colindancias

La Mancomunidad de Nor-oriente, colinda al Norte con Alta Verapaz, al Noreste con Izabal, al Sur-este con Honduras, al Sur-oeste con Jutiapa, al Oeste con Jalapa y al Nor-oeste con Baja Verapaz.



Fuente: Mapa, Equipo Multiprofesional, EPSUM 2010

## 2.2.4 Integración Administrativa de la Institución

Se presenta la articulación institucional, humana, financiera y técnica que componen la estructura administrativa de la Mancomunidad de Nor-orienté y que rigen su funcionamiento.

### 2.2.4.1 Recursos

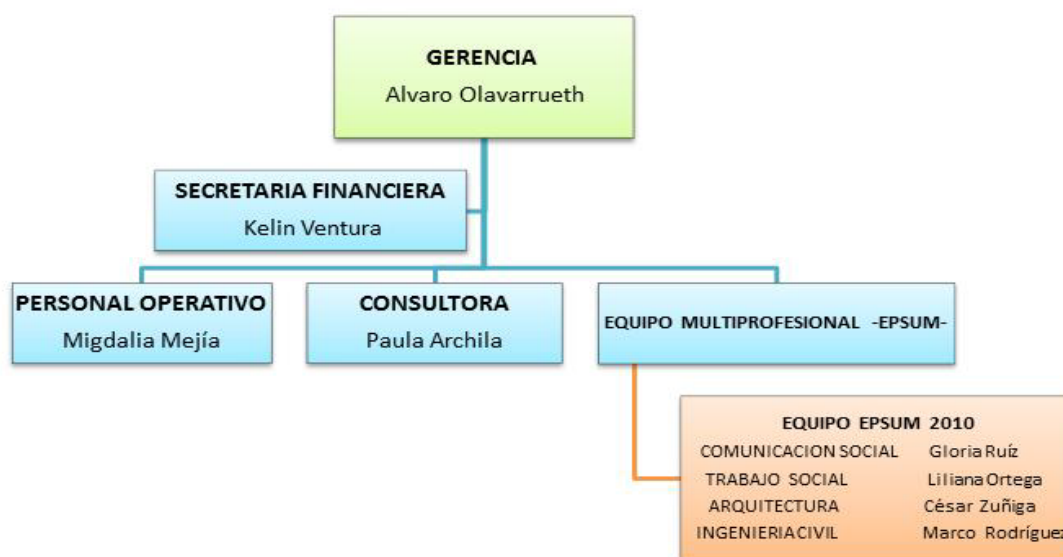
#### a) Humano

Se cuenta con personal permanente en los tres cargos autorizados según los estatutos que rigen a la Mancomunidad, los cuales son: Gerencia, Secretaría Financiera y Personal Operativo.

Actualmente se cuenta con el apoyo de una Consultora a nivel internacional que se encargará de la formación del Plan Trifinio.

#### b) Técnico

Se encuentra integrado por personal técnico administrativo proporcionado por facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala regida por el programa EPSUM.



### **3.- DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Como parte del pensum de estudios de la carrera de Trabajo Social, se establece para el cierre de la formación, el Ejercicio Profesional Supervisado entendido como: la experiencia de aprendizaje académica, que permite, aplicar conocimientos teóricos y metodológicos en un contexto social determinado.

Para tal efecto: es fundamental realizar coordinaciones a nivel institucional para operacionalizar la práctica académica; permitiendo asignar estudiantes que desarrollen su proceso metodológico requerido por el Departamento de E.P.S.

Una de las entidades con las que actualmente se coordina permanentemente, es la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se ubica al programa Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional -EPSUM-, que tiene como objetivo la integración de Equipos Multiprofesionales para fortalecer la gestión y el desarrollo en diversas instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en los Departamentos de Guatemala, Sololá, Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Jutiapa, Jalapa, Chiquimula, Alta Verapaz y Petén.

El programa EPSUM, ha coordinado por varios años, con La Mancomunidad de Nor-Oriente, la cual a través de su trabajo, pretende en una instancia organizativa, aglutinar a los municipios socios, que presentan problemas comunes, con el objeto de formular, ejecutar, gestionar y promover proyectos de beneficio social, que son generados con el apoyo técnico de estudiantes de EPS de diferentes disciplinas.

Para el año 2010, el programa EPSUM, asignó a la Mancomunidad de Nor-Oriente, un Equipo Multiprofesional conformado por estudiantes de EPS de las carreras de Arquitectura, Ingeniería, Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social.

Las responsabilidades del Equipo Multiprofesional fueron:

1. Generar un proyecto multiprofesional de acuerdo a las necesidades y problemáticas asignadas por la institución.
2. Cumplir con la planificación y ejecución de los proyectos individuales, solicitados por las unidades académicas, a las que pertenecen los integrantes del equipo, siendo estos:
  - ✓ *Arquitectura:* Planificación de ocho proyectos de diseño arquitectónicos
  - ✓ *Ingeniería:* Planificación de tres proyectos de infraestructura domiciliar, vial o sanitaria.
  - ✓ *Ciencias de la comunicación:* Planificación de un proyecto comunicacional.
  - ✓ *Trabajo social:* Ejecución de las fases y etapas metodológicas de E.P.S (Inmersión, Investigación, Planificación, Ejecución y Evaluación), a nivel comunitario. Planificación y ejecución de cuatro proyectos de intervención comunitaria.

Para orientar la intervención del equipo multiprofesional, el programa EPSUM, facilitó una Guía Metodológica que comprende las fases de: Inducción, inmersión e inserción, investigación, planificación y ejecución, monitoreo y evaluación del proceso.

La aplicación de las fases establecidas en la guía metodológica del programa EPSUM, permitió la identificación, análisis y priorización de las problemáticas que presentaron los municipios pertenecientes a la Mancomunidad, generando la planificación, a nivel de equipo multiprofesional, del proyecto “Bosques para Siempre”, que surge como una problemática planteada por la Mancomunidad de Nor-Oriente, debido al uso inadecuado y deterioro de los recursos forestales dentro de la región.

El Proyecto Bosques para Siempre, se formó a través de cuatro ejes: Fortalecimiento comunitario, capacitación, productividad y sostenibilidad. Que permitieron la incorporación de los campos de acción, de cada integrante del equipo multiprofesional, generando las siguientes propuestas técnicas:

#### *Trabajo Social*

- Perfil del Proyecto Bosques para Siempre
- Guía para el fortalecimiento de Comités Comunitarios de Desarrollo – COCODE-

#### *Ciencias de la Comunicación*

- Campaña de sensibilización para el buen manejo de los recursos naturales (hídricos y forestales)

#### *Arquitectura e Ingeniería*

- Propuesta de infraestructura para explotación turística de los bosques existentes.
- Guía de construcción de tecnología apropiada para reducción del consumo combustible de los bosques en comunidades dentro del área de influencia.

Para la planificación y ejecución de proyectos a nivel individual, los integrantes del equipo multiprofesional, realizaron la identificación de necesidades comunitarias que generaron la planificación y ejecución de los siguientes proyectos:

- *Arquitectura:* Diseño de infraestructura turística, infraestructura domiciliaria, oficinas de la Mancomunidad de Nor-Oriente, remodelación de espacios físicos de un establecimiento educativo, remodelación de parqueos de la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, ampliación de la red de drenajes del Municipio de Estanzuela.
- *Ingeniería:* Diseño de infraestructura turística, estudio de suelos para la construcción de las oficinas de la Mancomunidad de Nor-Oriente, ampliación de la red de drenajes de la Aldea Punta del Llano.
- *Ciencias de la Comunicación:* campaña de sensibilización sobre los recursos hídricos y forestales, campaña para el fortalecimiento de la imagen de la Mancomunidad de Nor-oriente.
- *Trabajo Social:* Estudios de factibilidad y viabilidad para la construcción de las oficinas de la Mancomunidad de Nor-Oriente, planificación de un centro de drogodependencia.

Es importante mencionar, que a nivel comunitario se planificó y ejecutó un proyecto de formación orientado a fortalecer la participación del Comité Comunitario de Desarrollo –COCODE- y el Comité Mujeres, generando para el efecto, la planificación y ejecución de un proyecto de formación orientado a fortalecer la participación de las mujeres, un proyecto recreativo dirigido a niños y niñas de la comunidad, un proyecto de capacitaciones sobre aspectos productivos.

Debido a la importancia que tiene la ejecución del EPS de Trabajo Social en equipos multiprofesionales y de la necesidad de orientar las funciones de la profesión a nivel comunitario se tomó como experiencia a sistematizar, haciendo énfasis en las fases metodológicas implementadas y la debida supervisión de las mismas, como parte fundamental de la formación profesional de estudiantes en ejercicio.



Para el efecto, se estableció como objeto de la sistematización: las Fases Metodológicas del Ejercicio Profesional Supervisado, con el fin de evidenciar cada una de las actividades académicas, administrativas y su incidencia en el desarrollo de la formación profesional.

Así también, se identificó como eje de la sistematización: los procesos de supervisión, por ser elementos importantes en el desarrollo del EPS, permitiendo establecer los alcances y limitaciones encontrados a nivel institucional y comunitario.

Para una mejor comprensión de la experiencia, a continuación se describen las fases metodológicas, actividades realizadas, instrumentos utilizados y los procesos de supervisión ejecutados durante el desarrollo del EPS.

### **3.1 FASE DE INVESTIGACIÓN**

Según el Normativo de E.P.S (2006), la fase de investigación, pretende que el estudiante de EPS, se ubique en el contexto institucional y comunitario y que aplique un proceso de investigación diagnóstica, involucrando a la población en función de que los datos sean en base a las condiciones reales y a la situación de los habitantes de las comunidades. La fase de investigación se divide en las etapas de: Inmersión-inserción y la investigación institucional y comunitaria.

#### **3.1.1 Etapa de Inmersión**

##### **3.1.1.1 Objetivos de la Inmersión:**

Introducir a la estudiante de EPS, a un contexto comunitario e institucional para desarrollar el contacto inicial y la identificación con actores claves del proceso.

### **3.1.1.2 Instrumentos Utilizados para la ejecución de la Inmersión:**

Para la ejecución de la inmersión, se planificaron y utilizaron los siguientes instrumentos:

#### **3.1.2.2a Plan de Inmersión:**

##### *a.1) Objetivos*

- ♦ Conocer las líneas de trabajo de la Mancomunidad de Nor-Oriente para identificar áreas de actuación profesional
- ♦ Establecer contacto con líderes de la comunidad asignada para obtener información sobre el contexto comunitario.
- ♦ Recopilar información sobre el contexto comunitario para identificar áreas de intervención profesional.

##### *a.2) Técnicas*

Para fortalecer la inmersión se ejecutaron las siguientes técnicas de investigación:

- ♦ Observación directa e indirecta; utilizada esta; para obtener información relacionada con aspectos de estructura, condiciones, relaciones sociales del contexto comunitario e institucional.
- ♦ Entrevista no estructurada y estructurada, para recopilar información de personas claves a nivel institucional y comunitario.
- ♦ Recorrido comunitario, para identificar características socioeconómicas de los habitantes, líderes y organizaciones existentes en el municipio.

- ♦ Lectura de documentos: para conocer el contexto donde se desarrolla la experiencia de E.P.S, tanto institucional como comunitaria, la cual permitió, analizar aspectos históricos, económicos, sociales, a nivel nacional y su impacto a nivel regional.

*a.3) Instrumentos:* Para el registro de la información se utilizó:

- ♦ Guías de observación.
- ♦ Guías de entrevistas (dirigidas a personal de las instituciones y líderes comunitario).
- ♦ Cuaderno de Diario
- ♦ Cuaderno de campo,
- ♦ Grabadora de voz, utilizado para la obtención de información (en las entrevistas)
- ♦ Cámara fotográfica, para obtener imágenes relevantes del contexto comunitario e institucional, y como evidencia del trabajo realizado.

*a.4) Evaluación*

Se desarrolló, evidenciando los alcances y limitaciones presentadas durante la ejecución, así mismo se verificó el uso adecuado de las técnicas e instrumentos para el alcance de los objetivos propuestos en esta etapa.

### **3.1.1.3 Inmersión a nivel institucional:**

#### *3.1.1.3.a Elaboración de la Ficha Institucional*

Se utilizó una matriz proporcionada por el departamento de EPS, para recabar información de la Mancomunidad de Nor-Oriente, dentro de su estructura contiene los aspectos siguientes:

Nombre de la institución, dirección, teléfono, horario de atención, naturaleza de la institución, misión, visión, objetivos, programas y proyectos que atiende, cobertura geográfica, problemas que atiende, personal que la integra, recursos: humanos, materiales, físicos, estructura interna (organigrama).

Con la aplicación de este instrumento, se fortalecieron los objetivos propuestos en el plan de inmersión referentes a la institución asignada.

#### *3.1.1.3.b Desarrollo de la Etapa de Inmersión a nivel Institucional:*

El proceso de inmersión a nivel institucional se realizó a través de la ejecución de cuatro actividades.

##### *Actividad 1*

La primera actividad, consistió en asistir a la Asamblea General de la Mancomunidad de Nor-Oriente, que se realizó en el Municipio de San Jacinto, Chiquimula.

A la reunión asistieron, los Alcaldes de los Municipios socios de la Mancomunidad de Nor-Oriente, miembros de los Consejos Municipales, personal administrativo y técnico de la Mancomunidad, y los integrantes del Equipo Multiprofesional EPSUM asignados para el periodo 2009-2010.

El objetivo de la reunión fue: Conformar la nueva Junta Directiva de la Mancomunidad.

*Desarrollo de la actividad:*

Primero, se realizó una variante en la agenda, para la presentación del Proyecto Multiprofesional, denominado “Ruta Santa”, con el fin de que los alcaldes conocieran el proyecto y se involucraran en los procesos de gestión y promoción.

El proyecto multiprofesional “Ruta Santa” se planteó debido a la necesidad de generar ingresos económicos a los municipios asociados, a través de la explotación turística de la localidad. Se propuso la creación de infraestructura turística, promoción de las regiones que componen la Mancomunidad, construcción de bahías de atención al turista, señalamientos viales, entre otros.

Al finalizar la presentación, el Presidente de la Junta Directiva de la Mancomunidad, agradeció el interés de los equipos multiprofesionales para la creación de proyectos y el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Seguidamente, la estudiante de EPSde Arquitectura del Equipo Multiprofesional anterior, realizó una presentación sobre el diseño arquitectónico, para la construcción de las nuevas oficinas de la Mancomunidad.

Al finalizar la presentación, el Sr. Álvaro Olavarrueth, Gerente de la Mancomunidad, informó que, aún no había un terreno establecido para la construcción de las nuevas oficinas, enfatizando en lo siguiente: medidas del terreno, ubicación, y principalmente que debería ser donado a la Mancomunidad.

Los Alcaldes de Quezaltepeque, Usumatlán, Zacapa y Estanzuela; intervinieron para ofrecer terrenos municipales que podrían ser utilizados para la construcción de la nueva sede de la Mancomunidad, acordaron que el nuevo equipo multiprofesional se encargaría del análisis de factibilidad para realizar la construcción.

Luego, se presentó al Equipo Multiprofesional, asignado para el periodo: febrero - agosto 2010, a los once alcaldes y asistentes a la asamblea.

Posteriormente, se dio paso a la elección de la directiva de la Mancomunidad, para el ciclo 2010-2012, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	Alcalde de Estanzuela
Vice-Presidente	Alcaldesa de San Cristóbal Acasaguastlán
Secretario	Alcalde de Usumatlán
Tesorero	Alcalde de Zacapa

Para finalizar, el Gerente de la Mancomunidad, Sr. Álvaro Olavarrueth, agradeció la presencia de los asistentes y se concluyó con un refrigerio.

#### *Actividad 2*

El segundo momento, se realizó en las oficinas de la Mancomunidad, donde el Sr. Álvaro Olavarrueth, dio la bienvenida al equipo multiprofesional y expuso una presentación, de powerpoint, sobre la información de la Mancomunidad de Nor-Oriente, que contenía los aspectos siguientes:

*Creación de la institución:* en la que detalló, datos históricos y hechos que motivaron la instauración de la Mancomunidad. Así también, señaló la base legal en la que está sustentada la creación de la misma, la cual se encuentra establecida en el Código Municipal Título III, Capítulo II, Artículo 49, que especifica: *“Las Mancomunidades de municipios son asociaciones con personalidad jurídica constituida mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias”.*

*Área geográfica de intervención:* en este aspecto mencionó a los once municipios asociados a la Mancomunidad, haciendo énfasis en que deberían ser involucrados en la planificación del proyecto multiprofesional.

*Naturaleza de la institución:* en este aspecto el Sr. Olavarrueth, refirió la misión, visión y objetivos, que guían la labor de la organización.

*Estructura organizativa:* Presentó información sobre el personal administrativo, de servicio y técnico; describiendo las funciones y obligaciones de cada uno. Asimismo, señaló el horario de labores, el cual sería aplicado a los integrantes del equipo multiprofesional.

Seguidamente, el Sr. Olavarrueth, proporcionó a cada integrante del Equipo Multiprofesional, documentación necesaria para conocer la institución e instrumentos legales, para que fueran utilizados en la fundamentación legal del proyecto multiprofesional y de los proyectos individuales. Los documentos entregados fueron: La Constitución Política de la República de Guatemala y Leyes de Desarrollo Social, documento Planificación Estratégica Territorial (PET) de la Mancomunidad de Nororiente 2007-2020.

La información contenida dentro del PET, se utilizó para completar la guía de investigación institucional solicitada por el programa EPSUM y la Escuela de Trabajo Social.

El Sr. Olavarrueth informó, sobre los diferentes proyectos que han realizado los estudiantes de EPS del Programa EPSUM, haciendo énfasis en la importancia que tienen para gestionar su financiamiento a nivel internacional. Manifestó, que no realizan trabajo de campo, pues es una entidad eminentemente de planificación y gestión.

El Sr. Olavarrueth solicitó, que cada uno de los integrantes del nuevo equipo multiprofesional, expusieran su campo de acción profesional, para luego asignar un proyecto en el que todos fueran involucrados para dar su aporte técnico.

Después de realizar la plenaria sobre los diferentes campos de acción, el Sr. Álvaro Olavarrueth manifestó que el equipo multiprofesional, podría encargarse de la fase eco-turística de la región, proponiendo el seguimiento del proyecto de Aguas y Bosques para Siempre, que se desarrollaría en la Mancomunidad Tri-Nacional y que abarcará; los países de Honduras, El Salvador y Guatemala, con ayuda de la Unión Europea. Para ello, facilitó información escrita sobre el proyecto, para que el equipo se reuniera e identificara su campo de acción y su aporte profesional.

Luego, el Sr. Olavarrueth solicitó información de la cantidad de proyectos que debían presentarse a nivel individual, en las diferentes unidades académicas. Los integrantes del equipo, refirieron la cantidad y tipo de proyectos a presentar.

El Sr. Olavarrueth, manifestó no tener problemas en colaborar con el alcance de los proyectos de Arquitectura, Ingeniería y Ciencias de la Comunicación, pues consideró que podrían acoplarse a las actividades institucionales sin ningún problema. Sin embargo, con la epesista de Trabajo Social manifestó tener limitantes, pues la institución es eminentemente de planificación y no podría asignar una comunidad específica de trabajo. Por lo que, se decidió que la epesista realizará un análisis de la región y seleccionará una comunidad para desarrollar el proceso de E.P.S.

Posteriormente, el Sr. Olavarrueth asignó, como primera actividad del equipo multiprofesional, el estudio y análisis de viabilidad de los terrenos propuestos por los diferentes alcaldes, para la construcción de las nuevas oficinas de la Mancomunidad de Nor-Oriente, designándoles a Trabajo Social, el estudio sobre el impacto ambiental, social, cultural, político y económico de los mismos.



En compañía del Gerente y del Equipo Multiprofesional, se realizó un recorrido por las instalaciones de la oficina. Luego se asignó mobiliario y equipo a cada uno de los estudiantes de EPS.

### *Actividad 3*

Como parte de los requerimientos del programa EPSUM, se realizó la revisión y actualización del Diagnóstico Institucional y Comunitario, diseñado por el equipo multiprofesional anterior; el cual fue utilizado para obtener información que se presentó en la ficha institucional, establecida por el Departamento de –EPS- de la Escuela de Trabajo Social.

Se realizaron lecturas de documentos, que permitieron establecer la necesidad de actualizar la información recopilada dentro del diagnóstico, así mismo se realizaron visitas institucionales y recorridos comunitarios para conocer la región.

### *Actividad 4*

Primero, se realizó un recorrido comunitario en el municipio de Estanzuela, Zacapa; donde se encuentran las oficinas de la Mancomunidad de Nor-Oriente, con el fin de conocer e identificar las instituciones que forman parte de la misma.

Segundo, se realizó una reunión con el equipo multiprofesional en la cual, se establecieron las diferentes áreas de intervención profesional que podrían ser utilizados en la formulación y planificación del proyecto. Asimismo, se establecieron cuatro ejes principales del proyecto que guiaron el desarrollo del mismo.

Los integrantes del equipo, decidieron apoyar a la estudiante de EPS de Trabajo Social, realizando un proceso de investigación, en los municipios planteados para la planificación del proyecto bosques para siempre, que permitiera seleccionar un municipio piloto, para la planificación del proyecto y la ejecución de los proyectos individuales, con el fin de aprovechar el tiempo establecido para la realización del EPS.

Después de concluir la inmersión a nivel institucional, se desarrolló la inmersión a nivel comunitario, en el Municipio de Usumatlán.

#### **3.1.1.4 Inmersión a nivel comunitario**

##### *Actividad 1*

Como primera actividad, se planificó, la presentación de la epesista con el Alcalde del Municipio de Usumatlán, sin embargo no fue posible realizarla, debido a compromisos administrativos del funcionario, se programó nuevamente para una próxima oportunidad.

Luego, se visitó la Oficina Municipal de Planificación –OMP-, con el objetivo de presentar a los integrantes del Equipo Multiprofesional, así como, recabar información sobre las aldeas cercanas al terreno propuesto por la Municipalidad de Usumatlán, para la ejecución del Proyecto Bosques para Siempre.

El Ingeniero Emilio Vásquez, encargado de la O.M.P, fue quien recibió al equipo y se le explicó, sobre la intencionalidad de la planificación de un proyecto de Reforestación y explotación eco-turística dentro de la región, por lo que se le solicitó información sobre las poblaciones cercanas al terreno proporcionado por la Municipalidad, para la ejecución de dicho proyecto.

El Ing. Vásquez, facilitó datos estadísticos de las aldeas que conforman el municipio, mapas y croquis de las aldeas: El Maguey, Río Chiquito y la Aldea Punta del Llano; por estar ubicadas en las cercanías donde se ejecutaría el proyecto.

Con respecto a la organización comunitaria, el Ing. Vásquez, refirió que estaba a cargo de la Oficina Municipal de la Mujer -O.M.M-, sugiriendo realizar una visita a esa dependencia.

Finalizada la reunión con el Ing. Vásquez, se procedió a realizar una visita institucional, a la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, la cual fue atendida por la Señorita Azucena Morales, encargada de la oficina. Esta se realizó con el objetivo de presentar a los integrantes del Equipo Multiprofesional e informar que el Municipio de Usumatlán sería parte del Proyecto Bosques para Siempre.

Se explicó, a la Srta. Morales, las intenciones del Equipo, de realizar recorridos comunitarios en las Aldeas El Maguey, Río Chiquito y la Aldea Punta del Llano, para conocer su entorno y realizar análisis que permitieran la identificación de la viabilidad de la aplicación del proceso de E.P.S, específico de Trabajo Social, en alguna de las comunidades mencionadas.

Respecto a la organización comunitaria, manifestó que había contado con el apoyo de dos Trabajadoras Social pertenecientes a la Universidad Rafael Landívar, quienes se habían encargado de promover la formación de Comités de Mujeres en las Aldeas del Municipio.

Con relación a la organización de COCODES, no refirió mayor información, pues dijo que dentro del Municipio no se realizaban reuniones de los Comités Municipales de Desarrollo – COMUDES-, por lo que el fortalecimiento de los COCODES no era de interés para el Alcalde en funciones.

La estudiante de EPS de Trabajo Social, manifestó que al realizar los recorridos en las aldeas mencionadas, se localizaría a los líderes comunitarios, para identificar la viabilidad de ejecución del E.P.S dentro del Municipio.

Para finalizar, se agradeció la información proporcionada por la encargada de la O.M.M, indicando que se continuaría con las coordinaciones para la ejecución del proyecto multiprofesional.

### *Actividad 2*

Se realizaron tres recorridos comunitarios en compañía del Equipo Multiprofesional, estableciendo que los terrenos proporcionados por la Municipalidad para el proyecto Bosques para siempre se encontraban en las aldeas de El Maguey y Punta del Llano.

Se intentó localizar al presidente del COCODE de la Aldea El Maguey pero no fue posible ya que se encontraba en horario laboral, por lo que se conversó con la señora Delmi Muñoz, quien refirió información sobre el tipo de organizaciones existentes dentro de la comunidad.

Luego, se realizó un recorrido comunal en la Aldea Punta del Llano, la cual presentó características poblacionales y territoriales como: organización comunitaria, accesibilidad, lejanía de las oficinas de la Mancomunidad, problemáticas socioeconómicas, entre otras, todo esto permitió el análisis y favoreció la selección de la comunidad, para la ejecución del EPS, así como las fases del proyecto multiprofesional.

Posteriormente, se contactó al Presidente del COCODE, Sr. Alberto Morales, quien manifestó interés y resaltó la importancia de la ejecución de proyectos comunitarios, así como el apoyo de un equipo multiprofesional. Se coordinó con el Sr. Alberto, una reunión comunitaria, con el fin de que todos los integrantes de la comunidad, conocieran y avalaran el proceso de intervención profesional.

Así mismo, se les informó que se realizaría entrevistas, tomando una muestra estadística, para identificar aspectos socioeconómicos y culturales de los habitantes.

Con estas actividades se finalizó la etapa de inmersión a nivel comunitario.

### **3.1.1.5 La supervisión en la Etapa de Inmersión:**

Durante el proceso de inmersión, el supervisor asignado por la Escuela de Trabajo Social, brindó orientaciones generales sobre cómo desarrollar la inmersión, el uso de los instrumentos, se contó además con el apoyo del supervisor asignado por el programa EPSUM, quien estuvo pendiente de los primeros contactos con la institución asignada y de la ejecución correcta del proceso de inmersión.

Dentro de las debilidades del proceso es importante mencionar, que la estudiante de EPS realizó la planificación del proceso de inmersión, el primer día de la práctica, pues no tenía conocimiento para formular los instrumentos, así como no existía claridad en la aplicación del proceso.

### **3.1.1.6 Resultados de la etapa de inmersión**

#### *3.1.1.6.a A nivel Institucional:*

- a. Se adquirió conocimiento sobre la labor de la Mancomunidad de Nor-Oriente en los diferentes municipios que la integran.
- b. Se estableció el impacto institucional a nivel regional e institucional.
- c. Se conocieron los diferentes campos de acción del equipo multiprofesional.
- d. Se identificó que la Mancomunidad se especializa en la planificación y gestión de proyectos.
- e. Se estableció un proyecto de acción a ejecutar por el equipo multiprofesional

### *3.1.6.b A nivel Comunitario:*

- a. Se conocieron las funciones de dos Municipalidades.
- b. Se identificó una comunidad para la ejecución del proceso de EPS.
- c. Se estableció relación con líderes comunitarios.
- d. Se generaron procesos de inserción comunitaria que permitieron la identificación de la epesista con los habitantes de la comunidad.

### **3.1.1.7 Aspectos que limitan**

1. Cuando no se elabora previamente el plan de inmersión se limita la aplicación de dicho instrumento en el desarrollo de la etapa.
2. Debido a la dinámica institucional no se desarrolló el proceso de inmersión a nivel comunitario en el tiempo estipulado por el departamento de EPS. atrasando la entrega de instrumentos en las fechas indicadas

## **3.1.2 Etapa de Investigación Diagnóstica**

### **3.1.2.1 Objetivos de la etapa de investigación diagnóstica:**

- ✓ Recopilar información cuanti-cualitativa para identificar el contexto y concretar aspectos esenciales de la vida de los comunitarios.
- ✓ Aplicar conocimientos teóricos para la construcción de instrumentos que permitan registrar y analizar la información, que posteriormente servirá de base para detectar las necesidades presentadas en el diagnóstico comunitario.

### 3.1.2.2 Instrumentos utilizados para la aplicación de la etapa:

Para la ejecución de la etapa, se planificaron los siguientes instrumentos:

#### 3.1.2.2.a Plan de Diagnóstico

Se formuló una planificación, para la realización de la investigación diagnóstica, en la Aldea Punta del Llano, del Municipio de Usumatlán, Zacapa; con el fin de guiar la ejecución de la etapa. Los aspectos contemplados fueron:

##### a.1) Objetivos:

- Identificar los problemas prioritarios de los habitantes de la aldea Punta del Llano para analizar las diferentes alternativas de solución que guíen la intervención profesional.
- Propiciar la participación de la comunidad en la identificación de necesidades y problemáticas para proponer alternativas de solución alcanzables.
- Establecer, a través de las problemáticas identificadas y priorizadas por la comunidad, proyectos que permitan la incidencia profesional del Trabajo Social.

##### a.2) Técnicas:

Para facilitar la recopilación de información, se ejecutaron las siguientes técnicas:

- ♦ *Investigación documental:* para conocer aspectos histórico-sociales, lo cual fue utilizado para interpretar la problemática e identificar necesidades encontradas con la investigación.
- ♦ *Observación:* para identificar fenómenos socio-culturales de la comunidad.

- ♦ *Entrevista dirigidas a los habitantes:* Se diseñó una encuesta poblacional, con el objetivo de obtener información cuanti-cualitativa de las variables siguientes: número de habitantes por división de sexo, nivel escolar, condiciones de la vivienda, condiciones económicas, acceso a servicios básicos (agua, energía eléctrica, drenajes); recreación, condiciones de salud, participación de la familia en organizaciones comunitarias, intereses y problemáticas sentidas por la familia, entre otros.
- ♦ *Técnicas participativas para realizar el diagnóstico:* para la recopilación de información a nivel comunitario, se utilizó la técnica del N.I.P (Necesidades, Intereses y Problemáticas) y la matriz para la priorización de problemas.
- ♦ Para evidenciar problemas de género, se utilizó la matriz de distribución de tareas, la cual resaltó las diferencias de cargas de trabajo de los hombres y mujeres, creando una conciencia acerca de los diferentes roles asignados.
- ♦ Entrevistas dirigidas a personal de instituciones municipales, centros educativos, centro de salud, líderes comunitarios, personas de la comunidad; con el objetivo de adquirir información cuanti-cualitativa sobre la población.

La utilización de las técnicas descritas, permitieron obtener y clasificar la información adquirida en el proceso de investigación. Así también, permitieron el análisis y confrontación de los conocimientos técnicos con el contexto comunitario, dando origen a la priorización de problemáticas y necesidades, formulación de propuestas de intervención y la planificación de proyectos.

### a.3) Instrumentos:

Para la aplicación de la etapa, se utilizaron los siguientes medios para el registro de la información.



- Cuaderno de campo
- Cuaderno de Diario
- Encuesta
- Cuestionario
- Guías de observación
- Grabadora de voz
- Cámara fotográfica

a.4) Evaluación:

Se acordó que se realizaría, durante y al finalizar la ejecución del mismo, esto se desarrollará a través del análisis de las actividades realizadas, los registros de la información obtenida, la aplicación de las herramientas. Como medio de verificación, se estableció la construcción y presentación del diagnóstico comunitario, donde se evidenciaría el alcance de los objetivos propuestos.

**3.1.2.2.b Guía utilizada para la elaboración del Diagnóstico Comunitario**

Para la realización del diagnóstico comunitario, se tomaron las variables establecidas en la guía proporcionada por el departamento de EPS:

- a. Datos Generales De La Comunidad Asignada
- b. Aspectos Socioeconómicos
- c. Aspectos De Salud
- d. Aspectos Educativos
- e. Aspectos Ambientales
- f. Aspectos Culturales
- g. Recreación
- h. Organización Comunitaria
- i. Conflictos Comunitarios
- j. Participación Política

- k. Capacidades Y Potencialidades Comunitarias
- l. Priorización Colectiva De Los Problemas
- m. Viabilidad Para Resolver Los Problemas
- n. Conclusiones Y Recomendaciones.

Las variables, fueron tomadas con el propósito de responder a las necesidades de la comunidad y esto permitió diseñar una encuesta poblacional, que permitió la recopilación de la información para la construcción del Diagnóstico requerido por departamento de E.P.S.

### **3.1.2.3 Desarrollo de la Etapa de Investigación diagnóstica**

*Actividad 1:* Coordinación para realizar proceso de investigación

Se realizó una reunión con el Sr. Alberto Morales, Presidente del COCODE y con la señorita Azucena Morales, encargada de la Oficina Municipal de la Mujer - OMM- para informales sobre cómo se planificó la investigación, las técnicas que se utilizarían y el apoyo que se necesitaba para la ejecución, esto permitió realizar la coordinación y tomar decisiones para la ejecución de la misma. En la reunión se acordó que, para la aplicación de la encuesta poblacional, el Sr. Morales apoyaría a la epesista en el recorrido comunitario para facilitar la obtención de información.

Asimismo, la estudiante de EPS manifestó que además se realizaría una reunión con los habitantes de la Aldea Punta del Llano, para contar con la participación de los habitantes en la construcción del diagnóstico a nivel comunitario. Acordando una fecha específica para su ejecución.

Así también, se acordó la realización de una reunión con la directiva del COCODE, con el objetivo de recabar información que ayudará a fortalecer el diagnóstico comunitario, así como, las propuestas de intervención profesional que se generarían de dicha actividad.

Se solicitó, la información sobre el nombre y dirección de los integrantes del COCODE, para realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de reforzar el proceso de convocatoria, sin embargo, indicó la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, que no tenía el acta reciente, por lo que ellos se encargarían de realizarla.

#### *Actividad 2: Aplicación de la encuesta*

Se visitaron los hogares de la Aldea Punta del Llano, para recopilar información a través de la aplicación de la encuesta poblacional. Para ello se contó con el apoyo de los integrantes del equipo multiprofesional.

Durante el recorrido comunitario fue posible la interacción del equipo multiprofesional con la población, se observó y estableció la situación socioeconómica de los habitantes, situación de vivienda, accesos comunitarios, situación de salud, problemas de contaminación, comercios ubicados en la aldea, situación de escolaridad, empleo, recursos económicos con los que cuentan las familias, etc.; que fueron presentados en el diagnóstico comunitario.

Es importante mencionar, que durante el recorrido comunitario, se identificó que la población no reconocen a la mayoría de los integrantes del COCODE, manifestando que dicha directiva fue nombrada por el Alcalde en funciones y no por elección democrática. Los pobladores refirieron que únicamente han visto al Sr. Alberto Morales realizando gestiones en la municipalidad, lo que limitaba la participación de otras personas.

Posteriormente, la información fue corroborada con los encargados de la organización de los COCODE en la Municipalidad.

#### *Actividad 3 Visita a Oficina Municipal de Planificación –OMP-*

Se realizó una reunión, con el encargado de la -OMP- Ing. Emilio Vásquez, para conocer aspectos de la información sobre el funcionamiento del COCODE de la Aldea Punta del Llano.

Al conversar con el Ing. Vásquez, refirió que la ley establece que ellos sean los encargados de la formación de los COCODES y de la planificación de los COMUDES, pero que el Alcalde del Municipio, decidió que fuera responsabilidad de la encargada de la OMM, por lo que no tenía información al respecto, sugiriendo realizar una visita a dicha oficina.

Durante la visita a la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, se conversó con La Srita. Azucena Morales, sobre la información referente al COCODE de la Aldea Punta del Llano. Al respecto, la señorita Morales indicó, que uno de los motivos de la asignación de los miembros la Junta directiva, es la poca participación de los pobladores, provocando que no se hayan realizado cambios desde el año 2007.

Asimismo, se corroboró que el COCODE de la Aldea Punta del Llano, no había recibido capacitación técnica sobre las funciones y obligaciones, que se establecen en la Ley de Desarrollo, dificultando su integración en los procesos administrativos y de gestión comunitaria.

#### *Actividad 4 Visita a Escuela Punta del Llano*

Se realizó una visita a la Escuela de la Aldea Punta del Llano, para conversar con la Directora, Sra. Sandra Marroquín, a quien se le solicitó información sobre la situación escolar de los niños y niñas de la comunidad. Para ello se utilizó una entrevista estructurada.

La Sra. Marroquín, refirió datos estadísticos sobre la población estudiantil, registrados en memorias de laborales del año 2008 y 2009. En dichos documentos, se identificaron porcentajes de niños y niñas inscritos por grado escolar, causas de la deserción escolar, niveles de repitencia, promoción de grados escolares, finalización de ciclos escolares de acuerdo a género, entre otros.

La Directora, manifestó que, hay muchos niños que no asistían a la escuela debido a su situación económica, sin embargo, con el programa del gobierno de escolaridad gratuita, aumentó la población estudiantil, pero causó problemas de espacio y de personal para cubrir la demanda a lo que no han encontrado solución.

Con respecto a su percepción sobre la organización comunitaria, reveló datos históricos sobre la construcción de la escuela, la cual se realizó con apoyo de un grupo de señoras de la comunidad, que actualmente son parte de la directiva del Comité de Mujeres, y del Sr. Alberto Morales, Presidente del COCODE.

Manifestó que la participación de los y las comunitarias es limitada, debido a los procesos de participación política que han promovido la satisfacción de beneficios personales y no el desarrollo comunitario.

Al finalizar la entrevista, la Sra. Sandra ofreció su colaboración para ejecutar actividades dentro de la Aldea, pues identificaba la importancia de la labor de la junta directiva del COCODE.

Se agradeció por la información proporcionada y el tiempo otorgado para la realización de la entrevista.

#### *Actividad 5 Reunión con COCODE*

Se realizó una reunión con todos los integrantes del COCODE, para la cual se diseñó la agenda siguiente:

*Objetivo:*

Identificar las problemáticas y necesidades presentadas a nivel grupal para fortalecer el diagnóstico comunitario.

*Agenda:*

- Bienvenida
- Técnica rompe hielo
- Explicación de la técnica de investigación
- Trabajo en grupos
- Plenaria
- Evaluación
- Refrigerio.

*Desarrollo:*

Antes de iniciar la reunión, la señorita Azucena Morales, encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, intervino para: indicar los cargos que ocupaban cada uno de los presentes, dentro de la directiva. Lo anterior evidenció que no han realizado procesos democráticos para la elección del COCODE.

Primero, se dio lectura a la agenda para su aprobación, luego para crear un ambiente más cordial se aplicó una técnica de animación denominada La Telaraña, que consistía en formar un círculo con los participantes, luego se entregó una madeja de lana a un participante para que expresara su nombre y la motivación principal de su asistencia; posteriormente debía pasarla a otro integrante para continuar con la dinámica.

Finalizada la técnica, se explicó sobre la aplicación de la técnica del NIP, la cual se desarrolló con el fin de identificar las necesidades, intereses y problemáticas que enfrentan a nivel organizativo.

Para su ejecución, se solicitó a los integrantes que se reunieran en grupos de tres, se les proporcionó a cada sub-grupo un pliego de papel, para que anotaran las necesidades, intereses y problemáticas que consideraran como las más importantes y que deberían ser incluidas para contribuir a la formación del COCODE. Para ello, se utilizó la matriz de priorización de la problemáticas, con el objetivo que cada integrante analizara las situaciones propuestas y ponderada de 1 a 10, la priorización de los mismos.

Después de un tiempo, se realizó la plenaria, por grupos, se expusieron los aportes sobre las situaciones coincidentes y se anotaron en papelógrafos.

La aplicación de este instrumento, permitió identificar el interés de los integrantes del COCODE, por recibir capacitaciones sobre funciones y atribuciones de cada miembro de la Junta Directiva y sobre la planificación de proyectos de infraestructura.

Durante la reunión, se observó que las mujeres se involucran adecuadamente en el desarrollo de las actividades, lo contrario que los hombres.

#### *Resultados de la actividad:*

- ✓ Se identificaron las necesidades, intereses y problemáticas del COCODE.
- ✓ Se identificaron tipos de liderazgo existentes dentro de la organización.
- ✓ Se determinó que el COCODE carece de información sobre sus funciones.

#### *Actividad 6 Visita Centro de Salud*

Se realizó una visita al Centro de Salud del Municipio de Usumatlán, en el lugar la persona que atendió a la estudiante de EPS, fue la encargada de encarga del Centro, Sra. Concepción López.

Al inicio de la actividad, fueron proporcionadas tres memorias de laborales correspondientes a los años 2007, 2008, 2009, y de los primeros meses del año 2010; en las cuales se conocieron porcentajes de población atendida de acuerdo a edad y género, enfermedades más recurrentes en la población, tipos de emergencias, partos atendidos, tasa de mortandad, entre otros.

Asimismo, la Sra. López manifestó, que ejecutan varios programas de prevención y promoción de la salud como: desparasitación, vacunación y talleres de capacitación sobre la atención de emergencias. El último, es coordinado con la Oficina Municipal de la Mujer, quien se encarga de la convocatoria de las organizaciones de mujeres y de la población en general. Sin embargo, manifestó que muchas veces las enfermeras y promotoras de salud, llegan a las comunidades pero no hay participación de la comunidad en dichos talleres, lo que considera lamentable, pues es importante que conozcan sobre el tema, ya que existe sólo un centro de salud y no hay clínicas privadas dentro del municipio, esto limita la pronta atención a la problemática de salud.

Por otro lado, refirió información sobre la situación administrativa del Centro de Salud y ofreció un recorrido por la tres clínicas que lo componen, donde se observó la situación física del establecimiento, instrumentos con los que cuentan, personal de servicio, almacenamiento de medicamentos, entre otros.

Al finalizar la entrevista, se agradeció por el espacio brindado y por la información proporcionada.

#### *Actividad 7 Reunión con la comunidad*

##### *Objetivo:*

Identificar las problemáticas y necesidades sentidas por los pobladores de la Aldea Punta del Llano para fortalecer el diagnóstico comunitario.



*Agenda:*

- Bienvenida
- Presentación del Equipo Multiprofesional
- Presentación de la Mancomunidad de Nor-Oriente
- Explicación de la técnica de investigación
- Técnica para la formación de grupos
- Trabajo en grupos
- Plenaria
- Evaluación
- Refrigerio.

*Desarrollo:*

Al iniciar la reunión se dio la bienvenida a los participantes. Posteriormente se aprobó la agenda.

Primero, se proporcionó información de la Mancomunidad de Nor-oriente y el Programa EPSUM, con el objetivo de que conocieran sobre la labor institucional que se tenía planificada para realizar dentro de la comunidad, haciendo énfasis en que la colaboración de cada uno de los integrantes del equipo multiprofesional sería sobre asistencia técnica.

Por otro lado, se remarcó que a nivel Trabajo Social, la labor profesional sería orientada a elaboración de diagnósticos, formulación y ejecución de proyectos.

Luego, se solicitó su participación para la aplicación de la técnica del N.I.P; explicando su objetivo y la dinámica que se utilizaría para desarrollarla.

Para crear un ambiente más agradable y ameno, se aplicó una técnica participativa denominada “La barca” con el objetivo de que interactuaran los participantes así como la formación de grupos para la realización de la actividad.

Primero se solicitó a los participantes que formarían un círculo, luego se les indicó que se contaría una historia sobre un barco que se encontraba en alta mar pero que sufría un accidente, que para salvarse debían juntarse en grupos de acuerdo a la numeración que indicará la facilitadora. Luego, debían compartir el interés por estar en la reunión así como lo que esperaban de dicha reunión. Finalmente los grupos quedaron conformados por seis personas para la aplicación de la técnica del NIP, la cual les permitió conversar, reflexionar sobre la problemática que han observado en su comunidad y además se logró priorizarlas.

Se procedió a realizar la plenaria, presentando las conclusiones, anotando en un papelógrafo las problemáticas e intereses similares por sub-grupo. Dicha actividad proporcionó datos relacionados con los principales problemas de infraestructura y organizativos.

De acuerdo a los campos de acción del Trabajo Social, se propuso a los comunitarios iniciar el fortalecimiento del COCODE que representa a su comunidad, lo cual podría generar actividades que involucrarían a toda la población.

Finalmente se agradeció la asistencia y participación en dicha reunión y se invitó a los líderes y lideresas de la comunidad, a continuar con el apoyo en la realización de las actividades programadas.

Al finalizar la actividad, se conversó con cinco líderes comunitarios, quienes manifestaron su interés en participar en las reuniones que se realizarían con el COCODE, pues tenían previsto involucrarse dentro de los procesos de elección del año 2011, para conformar la directiva de dicha organización. Por lo que se acordó, convocarlos para la primera reunión.

*Resultados de la actividad:*

- ✓ Se identificaron las necesidades, intereses y problemáticas de la comunidad.
- ✓ Se establecieron como problemáticas prioritarias las de infraestructura y organizativas.
- ✓ Se determinó que el COCODE no ha realizado trabajos de proyección comunitaria.
- ✓ Se identificó que el Comité de Mujeres no es reconocido por la comunidad.

### **3.1.2.4La supervisión en la Etapa de Investigación**

Durante el desarrollo de la etapa de investigación, se realizó una supervisión individual y una supervisión grupal.

La supervisión individual, se realizó en las oficinas de la Mancomunidad de Nor-orienté, en su desarrollo, se revisaron los siguientes instrumentos: plan de inmersión, informe de inmersión y ficha institucional.

El supervisor proporcionó indicaciones para mejorar el material escrito y se acordaron las fechas, para la presentación del plan de diagnóstico comunitario.

La supervisión grupal, se llevó a cabo en la Escuela de Trabajo Social, en la cual se generó un ambiente de socialización de experiencias, intercambio de aprendizajes, problemas presentados en esta fase, así como las debidas orientaciones para darle seguimiento al trabajo.

En la supervisión, se organizaron sub-grupos de acuerdo a las regiones departamentales, para desarrollar una guía de trabajo, la cual, tenía como finalidad que las estudiantes de EPS manifestaran los alcances y limitantes encontrados en el desarrollo de la fase.

El trabajo en grupos, generó un espacio para conocer sobre las instituciones donde habían sido asignados los y las estudiantes de EPS, así como las organizaciones y grupos existentes en las comunidades, se plantearon algunas estrategias que se pueden utilizar para la solución de limitantes que afrontan dentro de las comunidades; enriqueciendo el conocimiento, así como el intercambio de sugerencias, para mejorar la ejecución del proceso.

Durante esta etapa, es importante resaltar que el proceso de supervisión, se limitó únicamente a la revisión de documentación escrita. No se obtuvieron orientaciones, que facilitaran la aplicación de técnicas de investigación, por lo que generó en la estudiante de EPS inseguridad sobre la labor que realizó en esta etapa.

#### **3.1.2.5 Resultados Etapa de Investigación**

- a. El plan de diagnóstico permitió, establecer las actividades necesarias para la ejecución de la etapa de investigación.
- b. El uso adecuado de los instrumentos, permitió el análisis y confrontación de los conocimientos técnicos con el contexto comunitario.
- c. Se identificaron los problemas comunitarios, a través de la aplicación de técnicas participativas.
- d. Se logró, a través del análisis de información recabada, la priorización de problemáticas comunitarias y la formulación de propuestas de intervención.
- e. El equipo multiprofesional fortaleció y actualizó la información del diagnóstico.
- f. Se fortalecieron los procesos de identificación y aceptación de la estudiante de EPS por la comunidad.
- g. La participación de los líderes comunitarios, facilitó la aplicación de las técnicas participativas para realizar el diagnóstico.

### **3.1.2.6 Aspectos que limitan**

- a. El no residir dentro de la comunidad, limitó el conocimiento del contexto comunitario, lo que dificultó aún más la obtención de información requerida en la guía para realizar diagnósticos, proporcionada por el departamento de E.P.S.

## **3.2 FASE DE PLANIFICACIÓN**

Según el Departamento de E.P.S (2007), en la fase de planificación *“el estudiante deberá elaborar el Plan Operativo a desarrollar durante el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual contemplará un conjunto de decisiones, estrategias de acción y la formulación de proyectos tendientes a dar respuesta a las necesidades priorizadas en el diagnóstico”*.

### **3.2.1 Plan Operativo de Trabajo -P.O.T-**

El Plan Operativo de Trabajo, responde a las necesidades de la población y se formula de acuerdo al diagnóstico comunitario.

Los objetivos planteados en el POT, fueron los siguientes:

- Establecer una programación lógica de las actividades de intervención profesional que permitan incidir adecuadamente en la obtención de alternativas de solución de las problemáticas identificadas en el diagnóstico desarrollado en la Aldea Punta del Llano.

El POT, se elaboró en base a matrices de trabajo. La primera consistió en un cronograma general de actividades, para establecer los tiempos para la ejecución de las fases metodológicas.

Departamento de EPS, por lo que se utilizó la guía diseñada por el Programa EPSUM, con la cual se llenaron los requisitos solicitados por la Mancomunidad de Nor-Oriente.

### **3.2.2 Planificación de Proyectos**

Finalizada la planificación del POT, se procedió a la planificación de los proyectos de intervención profesional, los cuales respondieron a las necesidades y problemática, priorizada en el diagnóstico comunitario.

Los proyectos planificados fueron:

#### ***Proyecto 1: “Fortaleciendo al COCODE”***

Como parte de los servicios profesionales que ofrece el EPS de Trabajo Social, se encuentran los de organización y gestión popular. Lo cual motivo la formulación del proyecto dirigido a COCODE.

El proyecto fue priorizado, de acuerdo a la información adquirida en la etapa de investigación a nivel comunitario y en cumplimiento con una de las prioridades de la Mancomunidad, que busca capacitar a líderes comunitarios, con el fin de que generen mejoras dentro de su comunidad.

Se estableció que el proyecto se dividiría en tres momentos interrelacionados. El primero de capacitación en temas específicos de fortalecimiento e incidencia política, el segundo sobre la formulación de proyectos y el tercero consistiría en la promoción social para la ejecución de los proyectos.

Para la formulación del proyecto, se tomaron los aspectos siguientes:

#### **a) *Objetivos:***

Los objetivos establecidos para la ejecución del proyecto fueron:

- Facilitar procesos de organización y capacitación para generar y fortalecer la incidencia política del COCODE
- Fortalecer la organización del COCODE para desarrollar procesos de gestión, sostenimiento y movilización de recursos
- Planificar proyectos de recreación, forestación e infraestructura para fortalecer la proyección comunitaria del COCODE.
- Promover la participación comunitaria para la ejecución de proyectos que mejore las condiciones de vida de los habitantes de la Aldea Punta del Llano.

*b) Metodología:*

La metodología establecida para la ejecución del proyecto fue la participativa y la metodología de educación popular.

*c) Cronograma:*

Se estableció un cronograma para la realización de los talleres de capacitación, con una duración de cuatro meses, realizando una reunión por semana. Los temas contemplados, fueron: Liderazgo, Inteligencia emocional en el trabajo de equipo, Resolución de conflictos, Ley de Desarrollo, Organización comunitaria y Funciones del COCODE, Incidencia Política, Planificación Comunitaria Participativa y Administración de Proyectos, Formulación de proyectos sobre infraestructura y servicios básicos.

La selección de los temas a desarrollar, se basó en la guía metodológica presentada por la Licda. Ligia López, sobre la capacitación a COCODES.

*d) Evaluación:*

En este aspecto, se estableció que las actividades se evaluarían al finalizar cada actividad a través de diferentes técnicas participativas.

Para la evaluación del proyecto, se realizaría una evaluación escrita con ponderaciones específicas, que permitirá analizar el alcance de los objetivos y metas propuestos.

***Proyecto 2: “Fortalecimiento para la participación de las mujeres”***

El segundo proyecto planificado fue, el destinado al fortalecimiento del Comité de Mujeres, con la intención de hacerlas participes de los procesos comunitarios.

La motivación principal para diseñar y planificar un proyecto para mujeres, nace del proceso de investigación, que reveló la existencia de un comité de mujeres, el cual estaba registrado en la municipalidad, contaba con representatividad jurídica; pero se encontraba inactivo y su representatividad a nivel comunitario era baja.

Se planificó el proyecto “FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES” con el objetivo de: activar y fortalecer dicha organización a través de capacitaciones de formación, que les permitiera conocer sus funciones y ejercerlas adecuadamente, para favorecer la participación comunitaria.

Así también, para que las integrantes del comité, obtuvieran conocimientos técnicos, que en un futuro cercano, facilitaran su participación en situaciones más específicas como la formulación, aplicación y ejecución de proyectos, tanto comunitarias como las dirigidas al sector mujer.

Los contenidos para la estructuración del proyecto fueron:

a) Fundamentación teórica:

El proyecto se fundamentó en: Ley de Descentralización, Código Municipal, Acuerdos de Paz: Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática. Que avalan la participación, organización y fortalecimiento del sector mujer



b) **Objetivos:**

Los objetivos establecidos para la ejecución del proyecto fueron:

- Fortalecer la participación comunitaria del comité de mujeres de la Aldea Punta del Llano.
- Facilitar capacitaciones sobre participación comunitaria con visión de género para promover su aplicación dentro del comité.
- Fortalecer la organización del comité de mujeres para que promover su incidencia a nivel comunitario.
- Formular actividades que permitan realizar procesos de gestión y organización para promover la participación de las féminas.

c) *Metodología:*

La metodología establecida para la ejecución del proyecto, fue la participativa con el fin de partir de los intereses de las integrantes del comité, para luego promover procesos de participación ciudadana, como una herramienta importante para el involucramiento del sector mujer en la toma de decisiones.

d) *Evaluación:*

En este aspecto, se estableció que las actividades se evaluarían al finalizar cada actividad a través de diferentes técnicas participativas.

Así mismo, se evaluarían los procesos de organización y proyección comunitaria, ejercidos por las integrantes del Comité, para identificar la asimilación de conocimientos teóricos, a través de la observación y pautas evaluativas.

Se estableció que al finalizar el proyecto se realizará una evaluación escrita con ponderaciones específicas, que permitirá analizar el alcance de los objetivos y metas propuestos.

### ***Proyecto 3: Espacio Lúdico***

El tercer proyecto se planificó, con el objetivo de generar un espacio lúdico, que generara el aprovechamiento del tiempo libre de los niños y niñas de la comunidad y que a su vez, fuera organizado y ejecutado por la directiva del Comité de Mujeres, con el fin de fortalecer su proyección comunitaria.

#### *a) Objetivos:*

- Crear un espacio lúdico-educativo para generar procesos de interactividad, socialización y concientización que permitan la utilización adecuada del tiempo libre de los niños y niñas de la aldea.
- Incidir en la educación de los niños y niñas de Punta del Llano a través de la ejecución de actividades lúdicas creativas.
- Generar procesos de organización dentro del COCODE para la gestión y movilización de recursos que permitan la ejecución del proyecto recreativo.

#### *b) Metodología:*

La metodología establecida para la realización del proyecto fue la Metodología Lúdica, la cual busca explicitar una forma nueva de encarar los procesos educativos tomando en cuenta los estudios sobre los hemisferios cerebrales, la inteligencia emocional, las inteligencias múltiples, relaciones interculturales y las diferencias y especificidades de producción de conocimientos de cada individuo.

Su identidad cultural, su potencial creativo y partiendo de estos, busca implementar procesos donde la creatividad sea la clave. Procesos que, a la vez sean transformadores, que contemplen las necesidades de cambio y transformación social, incluyendo a todos los actores sociales y que posibilite cambios que permitan mejorar las condiciones de vida y salir de la pobreza.

c) *Evaluación:*

Se definió que el proyecto se evaluaría al finalizar cada actividad a través de diferentes técnicas que serían utilizadas para determinar los alcances obtenidos con la actividad y así como determinar las acciones que mejorarían la realización de las siguientes actividades. Al finalizar el proyecto se realizaría una evaluación escrita con ponderaciones específicas, para analizar el alcance de los objetivos y metas propuestos.

**Proyecto 4: Talleres Productivos**

El proyecto de Talleres productivos pretendía generar espacios de capacitación técnica para hombres y mujeres de la aldea, con el fin de mejorar la oferta laboral y generar otras fuentes de ingresos económicos para sus hogares. También se planificó, con el objetivo que los conocimientos adquiridos fueran aplicados en la ejecución del proyecto Bosques para Siempre, en coordinación con la Mancomunidad de Nor-Oriente.

Los contenidos para la estructuración del proyecto fueron:

a) *Objetivos:*

- Ejecutar talleres de capacitación productiva como una alternativa para mejorar la situación económica de las familias de la comunidad.
- Organizar talleres productivos destinados a mujeres para mejorar su nivel de conocimientos técnicos.
- Ejecutar taller productivo destinado a hombres para fortalecer los conocimientos adquiridos empíricamente.
- Promover la participación de la población a través de la organización del COCODE y del Comité de Mujeres de la Aldea Punta del Llano.

*b) Metodología*

Se estableció que para la realización de este proyecto se utilizaría la metodología propia del facilitador de los talleres de productividad, la cual partiría de charlas explicativas con la aplicación de ejercicios prácticos para la fijación de conocimientos.

*c) Evaluación:*

Se programaron dos evaluaciones específicas para conocer los conocimientos adquiridos por los participantes, los cuales se estableció que serían formulados por los y las facilitadoras de cada taller.

Al finalizar el proyecto se realizaría, por la epesista de Trabajo Social junto al COCODE y el Comité de Mujeres, una evaluación para determinar el alcance de los objetivos y metas propuestos.

### **3.2.3 Socialización de Proyectos**

*Actividad 1 Presentación de Diagnóstico Comunitario y Proyectos en la Institución*

Se realizó, una reunión el Gerente de la Mancomunidad, Sr. Álvaro Olavarrueth, para dar a conocer el diagnóstico presentado en la comunidad. Por otro lado, se presentaron los proyectos planificados, resaltando que estos aún se encontraban en revisión por el supervisor de EPS, pero que los cambios que se realizarían serían de forma y redacción y que si hubiese cambios mayores se le notificaría.

El Sr. Olavarrueth, solicitó una copia de los proyectos para revisarlos y verificar en que podían apoyar para la ejecución de los mismos. Para finalizar, la estudiante de EPS agradeció el apoyo y las recomendaciones recibidas.

Para finalizar la fase de planificación, se realizó la presentación del diagnóstico comunitario e institucional realizado, así como los proyectos planificados. A continuación se detallan las dos actividades.

*Actividad 2 Presentación del diagnóstico y de los proyectos planificados a nivel comunitario.*

En la planificación operativa de trabajo, se estableció la necesidad de socializar el diagnóstico y realizar una presentación previa de los proyectos planificados.

Para ello, se contó con la asistencia de los integrantes del COCODE, tres integrantes del Comité de Mujeres, la encargada de la OMM, designada por el Alcalde de Usumatlán, para observar el desarrollo de EPS, así como, para apoyar las actividades que estaba realizando la estudiante de EPS. Asimismo, se contó con la presencia de cuatro líderes comunitarios, como representantes de la asamblea general.

Para la realización de la presentación del diagnóstico, se contó con el apoyo de los integrantes del equipo multiprofesional.

*Objetivo:*

Ejecutar una reunión con el COCODE para presentar resultados de la información recabada dentro de la comunidad.

Presentar propuestas de intervención profesional para su aprobación.

*Agenda:*

Bienvenida

Técnica rompe hielo

Presentación de resultados de diagnóstico

Presentación de propuestas de intervención

Evaluación

Refrigerio.

Primero, se dio lectura a la agenda. Los asistentes manifestaron su deseo de no realizar la técnica participativa, por lo que se anuló y se procedió a iniciar la reunión.

Se agradeció la presencia de los presentes, y se inició con una retroalimentación de los procesos de investigación ejecutados dentro de la Aldea Punta del Llano. Luego, se presentaron los diferentes problemas y necesidades, identificadas con dicho proceso. Así también el análisis por porcentajes estadísticos de las variables contenidas en la encuesta poblacional como educación, salud, empleo, fuentes de ingreso, etc.

Después, se procedió a presentar las diferentes alternativas de intervención profesional, los objetivos y la duración de los mismos, haciendo énfasis en el proyecto destinado a COCODE, para lo cual se proporcionó información escrita para facilitar su comprensión y promover la aceptación del mismo.

Luego de la resolución de dudas sobre el proyecto, los integrantes del COCODE manifestaron estar de acuerdo con el desarrollo del mismo, afirmando que era necesario e importante conocer sus funciones para mejorar su accionar como comité y apoyar al Sr. Alberto Morales, en los procesos de gestión.

A los cuatro representantes comunitarios se les hizo partícipes de las reuniones, pero ellos manifestaron no estar de acuerdo, pues dicho Comité no había sido electo democráticamente. Esto generó una discusión con los integrantes del COCODE donde la estudiante de EPS de Trabajo Social, tuvo que intervenir para tranquilizar la situación, manifestando que lo importante era participar y capacitarse, para que en un futuro cercano, se generaran procesos democráticos donde pudieran optar a dichos cargos.

Sin embargo, esto provocó descontento por parte de los asistentes, por lo que la reunión fue suspendida, acordando que se realizaría una próxima reunión para coordinar las fechas de capacitación.

#### *Resultados de la socialización del proyecto*

- ✓ Se establecieron los problemas y necesidades más importantes, señaladas por los comunitarios.
- ✓ Se dio a conocer, la situación de la comunidad con respecto a educación, salud, ingreso económico, situación de vivienda, entre otros.
- ✓ Se sensibilizó a los participantes sobre las alternativas de solución que se formularon.
- ✓ Se motivó a los participantes para la aprobación de los proyectos planificados.
- ✓ Se estableció la necesidad de adquirir conocimientos y experiencia en la resolución de conflictos comunitarios.

#### **3.2.4 La Supervisión en la fase de planificación**

En la fase de planificación, se realizó la segunda supervisión individual, en las oficinas de la Mancomunidad de Nor-Oriente. En su ejecución, se revisó el diagnóstico comunitario y el proyecto destinado a COCODES. Así mismo, se estableció el avance en el diseño de los proyectos restantes y las fechas límites de entrega.

El supervisor asignado, señaló la importancia de formular el POT, pero no se recibieron indicaciones para su realización, dejando la elección de la herramienta a la estudiante de EPS, por lo que se tomaron algunos ejemplos de los ejecutados en prácticas anteriores, así como los facilitados por el programa EPSUM.

Es importante resaltar, que la supervisión no fue programada, limitando esto la preparación de una agenda apropiada para la ejecución de la misma, la selección de problemáticas a resolver y preparación de material escrito para revisión y aprobación.

Así también, el tiempo estipulado para realizar la supervisión en el centro de práctica, no permitió la supervisión de campo, limitando la mejor evaluación del proceso.

### **3.2.5 Resultados de fase de planificación**

- a. Con la formulación del POT se identificaron las actividades necesarias para la ejecución de las etapas metodológicas.
- b. La formulación de los cronogramas establecidos en el POT, permitió la distribución adecuada de las actividades y la duración de las mismas.
- c. La formulación de los objetivos dentro de la planificación de los proyectos, guiaron la ejecución del E.P.S.
- d. La flexibilidad de los instrumentos planificados, permitieron el alcance de los objetivos planteados.
- e. La planificación de los proyectos de intervención comunitaria, permitió la identificación y distribución de las actividades específicas para el logro de objetivos y metas planteadas.
- f. El instrumento proporcionado por el programa EPSUM para el diseño del POT permitió llenar los requisitos institucionales.



### **3.3.6 Aspectos que limitan**

- a. No se contó con guías actualizadas para la planificación de proyectos comunitarios.
- b. Las supervisiones se limitaron al cumplimiento en la entrega de material escrito, restando importancia al proceso de orientación sobre la formulación y selección de instrumentos.

## **3.3 FASE DE EJECUCIÓN**

La fase de ejecución, consistió en la realización de las actividades y procesos de los proyectos planificados, con el fin de dar respuesta a las demandas y necesidades de la comunidad y la institución asignada.

A continuación se presenta una breve descripción de las actividades realizadas, los alcances y limitantes encontrados, en el desarrollo de cada uno de los proyectos planificados.

### ***Proyecto 1: “Fortaleciendo alCOCODE”***

#### **Acciones previas**

*Actividad 1:* Reunión con encargada de O.M.M y Presidente de COCODE

Se realizó una reunión con la encargada de la OMM y el presidente de COCODE, con el objetivo de programar las fechas de ejecución de los talleres de capacitación.

Para ello, se presentó el cronograma de temas a desarrollar y las fechas en que se habían planificado, pero solicitaron que fueran cambiadas para los días jueves por la noche.

Para realizar el proceso de convocatoria, se acordó que el Sr. Alberto Morales, Presidente del COCODE, que haría la convocatoria a los integrantes del Comité, para que asistieran a las reuniones planificadas.

### *Actividad 2 Proceso de gestión*

Se conversó con el Sr. Álvaro Olavarrueth, Gerente de la Mancomunidad de Nor-Oriente, sobre la necesidad de gestionar facilitadores para desarrollar las temáticas de la Ley de Desarrollo, específicamente lo referente al tema de COCODES.

El Sr. Olavarrueth, manifestó que podrían realizarse con SEGEPLAN y en las municipalidades de Zacapa y Río Hondo.

Por lo que, la estudiante de EPS realizó visitas institucionales para la solicitar el apoyo de facilitadores para desarrollar los temas establecidos en el cronograma del proyecto.

Se obtuvieron respuestas positivas, de los encargados de la organización y capacitación de COCODES, ubicados en las municipalidades de Río Hondo y Zacapa.

### *Actividad 3 Visitas domiciliarias*

Para realizar esta actividad, se contó con el apoyo de la Sra. Tereza Estrada, se visitaron las viviendas de los integrantes del COCODE. El objetivo era, motivar la participación en las reuniones programadas, así como, generar y fortalecer los procesos de aceptación y confianza.

En algunos hogares fue difícil hallar a los integrantes del COCODE, por lo que se conversó con las esposas y se les motivo a participar dentro de los proyectos de mujeres.

En las viviendas, donde se encontraron a los integrantes del COCODE, se les hizo la invitación pero manifestaron no tener tiempo para participar, pero que harían un esfuerzo para asistir a la reunión, sin embargo, esperarían la convocatoria del Presidente del COCODE.

Desarrollo de proyecto

#### *Actividad 1 Reunión con COCODE*

La reunión planificada fue suspendida, debido a la visita de entidades del Gobierno Central, solicitando la presencia de los COCODES en dicha reunión.

#### *Actividad 2 Segunda reunión con COCODE*

*Objetivo:* Identificar el tipo de liderazgo que ejercen los integrantes del COCODE

*Agenda:*

Bienvenida

Objetivo de la reunión

Técnica de análisis

Desarrollo tema Liderazgo

## Evaluación Refrigerio.

### *Desarrollo:*

Al iniciar, se dió la bienvenida a los presentes y la lectura de la agenda, se explicó el objetivo de la reunión. Seguidamente, se explicó sobre el tema de liderazgo y su importancia en el trabajo comunitario.

Luego, se ejecutó la técnica llamada: La torre más alta, la cual consistió en dividir al grupo, en sub grupos, de acuerdo a la cantidad de asistentes, se les entregó una cantidad de pajillas, que deben utilizar para formar una torre. Esta técnica, permite el análisis de comportamientos, actitudes, liderazgo, manejo de grupo, los cuales fueron utilizados para explicar la temática a desarrollar. Al finalizar la técnica participativa, se dió paso al desarrollo del tema, en el que se explicó cada tipo de liderazgo, características, beneficios y limitantes al ejercerlos, entre otros aspectos.

Para concluir, se procedió a realizar una técnica de autoevaluación, que les permitió identificar el tipo de liderazgos que ejercían cada uno de los asistentes, logrando que comprendieran cual era el más adecuado.

Al finalizar, se agradeció la presencia de los asistentes y se motivó para que invitaran a los demás integrantes del COCODE que no habían llegado a la reunión.

Por último, se compartió un refrigerio con los asistentes generando un tiempo de compartir y conocer sobre aspectos relacionados con la comunidad; así como, fortalecer los lazos de aceptación de la estudiante de EPS.

### *Resultados:*

- ✓ Se contó con la asistencia de cinco participantes, tres integrantes del Comité de Mujeres y dos del COCODE.

- ✓ Se identificaron los tipos de liderazgo de los asistentes a la reunión.
- ✓ Durante la reunión, se identificó que la participación de las mujeres dentro de los procesos de capacitación es adecuada.

### *Actividad 3 Tercera reunión con COCODE*

La actividad se planificó y se diseñó material para desarrollar la misma. Sin embargo, no hubo asistencia de los integrantes del COCODE.

Para conocer el motivo de la inasistencia de los integrantes del COCODE, se conversó, con el Sr. Alberto Morales, Presidente de la organización.

El Sr. Morales manifestó, que había realizado la convocatoria de manera informal. Indicó que las personas a las que invitó, le comentaron que no contaban con tiempo disponible para los talleres, por motivos laborales. Otro de los motivos expuestos, fue que los temas eran impartidos por una mujer, lo que consideraban inadecuado.

Se explicó al Sr. Morales, sobre la importancia de conocer los temas planificados, para ello se expusieron ejemplos de dos comunidades de la región, que han obtenido beneficios a través de la organización y funcionamiento del COCODE.

Así también, la estudiante de EPS explicó la dinámica de los talleres de capacitación, manifestando que se habían realizado gestiones para invitar a facilitadores que llegarían a desarrollar las temáticas propuestas. Sin embargo, su respuesta fue negativa, aduciendo que los hombres de la región no asisten a ese tipo de capacitaciones.

El Sr. Morales, manifestó su agradecimiento por el interés mostrado por la epesista, y motivo a dirigir su acción profesional en la formación del Comité de Mujeres, ya que las féminas del lugar si contaban con tiempo para asistir a las reuniones.

La estudiante de EPS, manifestó la decisión de no continuar con la ejecución del proyecto destinado a COCODES, ya que existían limitantes de tiempo para presentar resultados a nivel académico.

Para finalizar se agradeció el tiempo proporcionado y el apoyo recibido, manifestando que se realizaría un informe institucional que fundamentará la decisión de la estudiante de EPS.

#### *Actividad 4 Reunión con Gerente de Mancomunidad De Nor-Oriente.*

En reunión de evaluación realizada con el Sr. Álvaro Olavarrueth, se manifestó la decisión de no ejecutar el proyecto de capacitación dirigido al COCODE por falta de participación de sus integrantes.

La estudiante de EPS indicó, que al iniciar con el desarrollo de las actividades propuestas dentro del proyecto, se contó con la participación del 45% de los integrantes del COCODE; pero en las reuniones consecutivas no había participación de los integrantes hombres, aduciendo no tener tiempo para asistir a las mismas. Aspecto que le motivó a clausurar el proyecto, ya que conforman la mayoría de la organización.

Así también, la estudiante de EPS manifestó que el diseño de proyecto, se presentaría como propuesta de la guía de capacitación en el proyecto Multiprofesional “Bosques para Siempre”.

EL Sr. Olavarrueth, avaló la decisión tomada, manifestando su preocupación por la finalización del proceso de EPS en la comunidad seleccionada. Por lo que, planteo, como alternativa de solución, su colaboración en integrar a la epesista en la Oficina Municipal de la Mujer del Departamento de Zacapa, para que contribuyera con los proyectos establecidos por la oficina, con el objetivo de recuperar el tiempo ejecutado en Usumatlán.

La estudiante de EPS, agradeció la intención de colaborar con la finalización del proceso pero el cambio de comunidad, repercutiría en incumplimiento con la programación establecida por el Departamento de EPS.

La misma manifestó, que dirigiría su accionar profesional con las mujeres de la Aldea, quienes se encontraban con la disposición de participar.

El Sr. Olavarrueth, indicó estar de acuerdo con la decisión, sin embargo, resalto que si no había progresos verificables en quince días calendario, se realizaría el cambio de comunidad.

Para finalizar la reunión, se detallaron las actividades a realizar con el Comité de Mujeres, los cuales fueron establecidos como parámetros evaluativos, para tomar la decisión del cambio de comunidad. Siendo estos, participación e interés de las féminas, ejecución de por lo menos dos talleres de capacitación.

#### *3.4.1.3 Resultados del proyecto:*

- a. Se identificaron cualidades personales y valores profesionales, que deben ponerse en práctica, en el desarrollo de procesos comunitarios.
- b. El diseño del proyecto, fue utilizado como propuesta de intervención en el proyecto multiprofesional.

#### Proyecto 2 “Fortalecimiento para la participación de las mujeres”

Este proyecto se dividió en dos partes. La primera, fue la ejecución de doce talleres de capacitación en temas específicos de fortalecimiento y participación comunitaria con enfoque de género.

## Acciones Previas

### *Actividad 1 Reunión de coordinación*

Se realizó una reunión, con la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, del Municipio de Usumatlán, con el objetivo de organizar los procesos de convocatoria, para la realización de los talleres de capacitación, dirigidos al Comité de Mujeres de la Aldea Punta del Llano.

En la reunión, la estudiante de EPS entregó el cronograma de actividades, que contenía las fechas establecidas para ejecución del mismo. La señorita Morales, indicó que sería la encargada de ejecutar la convocatoria y que estaría presente en las reuniones, para conocer el proceso a desarrollar.

Así también, se utilizó la visita para conocer sobre los diferentes talleres de productividad, que se han organizado para las féminas de la localidad. Esto con el fin, de fortalecer los proyectos planificados.

La encargada de la O.M.M., manifestó que se han realizado capacitaciones a nivel general, en la cual, se han invitado a las organizaciones de mujeres registradas en el Municipio, pero que su participación no era adecuada, aduciendo que se debía, a limitantes de tipo económico. Dentro de los talleres ejecutados por la OMM se encuentran: realización de velas decorativas, panadería, manualidades y bisutería.

Durante la reunión con la encargada de la OMM, se sintió un ambiente de poca colaboración y celo profesional, por el tipo de proyectos que se deseaban ejecutar. Sin embargo, fue necesario, confiar que la encargada realizara la convocatoria del sector de mujeres para la reunión programada, con el fin de no crear conflictos institucionales.



## *Actividad 2 Visita domiciliaria a Tesorera del Comité de Mujeres*

Se realizó una visita domiciliaria a la Sra. Tereza Estrada, tesorera del Comité de Mujeres, para conocer su impresión, sobre la participación de las mujeres de la comunidad.

La Sra. Estrada, manifestó que era un poco difícil, ya que algunas mujeres no participan algunas mujeres, pero siempre se involucran si los talleres eran interesantes.

Indicó, que la organización de los diferentes comités de mujeres, se había logrado por la aplicación de prácticas supervisadas de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, pero que la OMM, era la encargada del proceso de capacitación, el cual no se había realizado, dando como resultado la inactividad de dichos comités.

Manifestó, que tres de las integrantes del Comité de Mujeres, han asistido a las capacitaciones programadas por la SOSEP, establecida en Zacapa, dicha capacitación se desarrolló sobre el tema: la Ley de Consejos de Desarrollo y la participación de las mujeres, permitiéndoles obtener conocimientos y multiplicarlo dentro de su comunidad.

Para finalizar, se conversó sobre la reunión realizada con la encargada de la OMM y los acuerdos establecidos en la reunión. Se manifestó, que ella sería la encargada de realizar el proceso de convocatoria.

La Sra. Estrada, manifestó su incertidumbre sobre la decisión, revelando que la Srita. Morales no ha realizado el trabajo organizativo dentro de las comunidades, ya que sólo se dedicaba a la atención administrativa de la oficina.

La Sra. Teresa, sugirió respetar las coordinaciones realizadas, debido a que ella había sido designada por el Alcalde para supervisar el proceso, pero si no lo realizaba, la encargada de la OMM, ya no podría intervenir en las actividades que se programaran posteriormente. La estudiante de EPS, le agradeció el tiempo prestado para la ejecución de la visita.

La reunión con la Sra. Tereza Estrada, generó confianza en la realización del proceso de EPS, dentro de la comunidad, pues manifestó que las mujeres estaban entusiasmadas en participar dentro del proceso.

## Desarrollo de Proyecto

### *Actividad No. 1 Reunión con la Directiva del Comité de Mujeres*

La reunión fue suspendida, por falta de la convocatoria que no realizó la señorita Morales, delegada de la Municipalidad y encargada de la OMM. Sin embargo, la Tesorera del Comité, había realizado coordinaciones para ejecutarla al siguiente día.

Con esta actividad, se decidió terminar la relación organizativa con la OMM y estudiante de EPS de Trabajo Social. Para avalar la decisión tomada, se elaboró un informe de las actividades realizadas, señalando que se recibió poco apoyo por la encargada de dicha oficina.

El informe fue entregado al Sr. Alvaro Olavarrueth, quien manifestó conversar con el Alcalde de Usumatlán, pues no era la primera vez que sucedía. Lamento no tener la colaboración de la OMM, lo cual provocó atrasos en el desarrollo de la comunidad.

## *Actividad 2 Desarrollo de las reuniones con el comité de mujeres.*

Para el desarrollo del proyecto, se ejecutaron doce talleres de capacitación. Los temas concertados, fueron: Género y Feminismo, Desigualdades del desarrollo humano según la perspectiva de género (Declaración de Viena), Roles sociales y equidad social, Participación de la mujer, Marco legal de la participación de la mujer (Acuerdos de Paz.), Marco legal de la participación de la mujer (Leyes de Desarrollo Social.), Políticas públicas y equidad de género, Incidencia política de las mujeres, Liderazgo, Organización, Formulación de proyectos, Plan Estratégico. Se tomó como base para la ejecución de las capacitaciones la *Teoría de Género* fundamentado desde lo que afirmó Marcela Lagarde, que analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y a las formas como las enfrentan.

Así también, analiza la síntesis histórica, que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico y lo cultural. Lo que genera conciencia del rol de las mujeres y el desempeño de su papel en los procesos de desarrollo comunitario, promoviendo el empoderamiento y la incidencia política del comité.

Se tomaron como base, los Módulos presentados por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, denominados: “Construyamos la cultura de Paz y el Desarrollo Local desde nuestras comunidades”, para facilitar la comprensión de los temas sobre organización, liderazgo comunitario, perfil de proyectos y plan estratégico. Por ser una guía basada en la metodología de educación popular.

La segunda fase, consistió en la promoción social para la ejecución de actividades, que se fundamentaron desde los conocimientos adquiridos por las integrantes del comité, así como el intercambio de experiencias, promoviendo un efecto multiplicador dentro de las mujeres de la comunidad y fortaleciendo su proyección comunitaria.

Dentro de las actividades realizadas se pueden mencionar: la ejecución de talleres productivos (cocina, repostería) y pláticas motivacionales (autoestima, derechos humanos de la mujer, primeros auxilios). Todo ello se efectuó a través de la ejecución de reuniones mensuales y con la asamblea general.

#### 3.4.2.3 Resultados del proyecto:

- a. Se fortaleció la directiva del comité de mujeres.
- b. Se generaron procesos de gestión que permitieron que el comité fuera reconocido en las instituciones gubernamentales y en la comunidad.
- c. Se concientizó a las féminas de sus habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos tanto a nivel empírico como técnico.
- d. Se diseñó y aprobó un Plan Estratégico, para ser utilizado en la dirección de su labor durante el año 2011.
- e. Se logró organizar un grupo independiente de la epesista de Trabajo Social.

#### Proyecto 3 “Espacio Lúdico”

El proyecto “Espacio Lúdico” consistió en la organización y funcionamiento de cuatro actividades recreativas y formativas para la niñez de la comunidad.

Con la ejecución del mismo, se pretendía dar un uso adecuado del tiempo libre con el cuentan la niñez de la comunidad. Dicho proyecto se enfocó al aprendizaje por medio de juegos, como una herramienta adecuada para crear valores y principios importantes para el desarrollo de las nuevas generaciones.

Este proyecto, fue ejecutado con el apoyo del Comité de Mujeres de la Aldea Punta del Llano, esto permitió causar incidencia comunitaria desde las mujeres, a través de procesos de gestión, promoción y organización que fueron necesarios para el desarrollo del mismo.

#### Acciones previas

##### *Actividad 1: Proceso de gestión.*

Primero, se realizó una plática donde se les explicó sobre metodología lúdica, dirigida al Comité de Mujeres, esto se desarrolló con la finalidad de de que comprendieran la dinámica del proyecto y se involucraran de manera directa y efectiva en la ejecución del mismo.

Segundo, para la ejecución del proyecto la estudiante de EPS, realizó gestiones institucionales para la obtención de material lúdico. Se visitó a instituciones como: Metta, Editorial Piedra Santa, editorial Mis Pasitos.

Tercero, las integrantes del Comité, realizaron procesos de gestión, con el apoyo y orientación de la estudiante de EPS, en la Municipalidad de Usumatlán, con el propósito de solicitar el apoyo de la comuna, específicamente en el préstamo de equipo tecnológico y mobiliario.

Así mismo, realizaron gestiones en los comercios ubicados dentro del Municipio, para la obtención de materiales didácticos y juegos para niños.

Estas actividades propiciaron que el comité fuera reconocido por el personal de las instituciones municipales y de la comunidad en general. Así mismo permitió evidenciar los conocimientos adquiridos sobre gestión de recursos.

## Desarrollo del Proyecto Lúdico

### *Actividad No. 1*

La primera actividad lúdica se organizó y ejecutó en su mayoría por la estudiante de EPS de Trabajo Social, pues no se había desarrollado este tipo de proyectos dentro de la comunidad.

Para ello, se contó con el apoyo voluntario de dos integrantes del equipo multiprofesional, y de tres invitados para su ejecución.

Primero, se dividió el área donde se ejecutaría la actividad, en tres estaciones:

El primera estación: tenía como objetivo, motivar la creatividad de los niños y niñas a través del dibujo y la pintura, por lo que se concentró el material didáctico como: crayones, hojas de dibujos, hojas de papel en blanco, entre otros.

La segunda estación: tenía como objetivo, motivar la lectura de los niños y niñas de la comunidad, por lo que se ubicaron algunos libros de cuentos dirigidos a diferentes edades. En esta estación, se solicitó a un integrante del equipo de apoyo, que se encargará de leer los cuentos a los niños y niñas más pequeños.

En la tercera estación, se ubicaron juegos de mesa, algunos fueron dirigidos y otros se dejaron para que los niños y niñas los utilizaran de acuerdo a su interés, en los grupos establecidos.

Al iniciar, se dio la bienvenida a los niños, niñas y padres de familia, que habían asistido a la actividad. Se dio, una breve explicación, sobre la organización de los espacios creados, Además se informó, sobre la dinámica que se utilizaría, manifestando que el propósito era; propiciar espacios, donde los niños y niñas elegirían libremente que querían hacer y donde querrían participar.

Al inicio, fue difícil que se comprendiera la dinámica, pero luego se fueron involucrando dentro de cada estación, generando el alcance del objetivo del proyecto.

Al finalizar, se compartió una pequeña refacción, momento que se utilizó para evaluar la actividad realizada, en la cual los niños y niñas manifestaron que estuvieron muy contentos, pues no habían realizado este tipo de actividad.

Los padres de familia, agradecieron el espacio recreativo, pues lamentablemente no contaban con dichos espacios dentro del Municipio, así también, dijeron haber recibido técnicas que pondrían en práctica dentro de sus hogares.

Para las siguientes actividades programadas, se coordinó con los integrantes del comité, el proceso de organización y publicación de la actividad.

Las actividades se realizaron sin variantes en su organización y ejecución.

### *Resultado del proyecto*

- a. Se fortaleció la proyección comunitaria y la aceptación del Comité de Mujeres.
- b. Se promovió la participación de los niños y niñas de la comunidad.

## Proyecto 4 “Talleres Productivos”

El proyecto “Talleres Productivos” consistió en la organización y funcionamiento de talleres de capacitación productiva para las mujeres y hombres de la comunidad.

El proyecto fue presentado como una alternativa para la formación técnica de la población, con el fin de que les permita obtener otro tipo de ingresos económicos a nivel personal y familiar.

### Acciones previas

#### *Actividad 1 Coordinación y promoción de talleres.*

Durante estas fechas, se realizó el proceso de coordinación con apoyo de la junta directiva del Comité de Mujeres y del Presidente del COCODE para la ejecución de talleres destinados a los hombres.

Se realizaron visitas domiciliarias, para motivar la participación de las mujeres y con ello, motivar a los hombres para asistir a dichos talleres.

La organización mostrada por el comité, permitió la promoción de los talleres y que se inscribieran, las féminas a los mismos.

#### *Actividad 2 Proceso de gestión para obtener apoyo técnico*

Se conversó con el Gerente de la Mancomunidad, sobre la ejecución de los proyectos productivos con mujeres, los cuales consistían en la ejecución de un taller de repostería, un taller de corte y confección y un taller de interpretación de planos.



Para dichos talleres, se solicitó el apoyo, para la búsqueda de personal técnico que facilitara el taller de belleza, pues no se tenía a ninguna persona para impartirlo. Se proporcionaron los calendarios de ejecución y se acordó que buscaría apoyo en Zacapa.

También se acordó, que quien facilitaría estos talleres, lo desarrollaría en forma gratuita o que el costo no fuera alto, pues sería costado con recursos de la estudiante de EPS y únicamente se pediría colaboración a los participantes de los talleres.

Se realizaron visitas a la regional del INTECAP, en Zacapa, donde refirieron que ese tipo de capacitaciones, se coordinaban directamente con el Programa Pro-Rural del Gobierno de Guatemala, por lo que era necesario buscar la sede en el Municipio de Teculután.

Se visitó las oficinas del Programa Pro-Rural, donde se informó que no realizarían la solicitud de personal técnico, pues este se haría en el año 2011, por lo que motivaron a que la OMM o la Municipalidad, enviara una solicitud para que se abriera un centro de capacitación.

Se realizaron gestiones con amistades de la estudiante de EPS, quienes contribuyeron a la ejecución del taller de repostería e interpretación de planos, aunque esto requirió un gasto económico extra.

Para el desarrollo del taller de corte y confección, se decidió que dos de las integrantes del comité de Mujeres, se encargarían de facilitar y transmitir sus conocimientos técnicos, a las interesadas en dicho taller. Se realizaron gestiones, para solicitar la autorización para el uso de las máquinas de coser que se encontraban en la OMM, así como el espacio para realizarlo.

Sin embargo, este taller, también fue suspendido, pues las maquinas fueron trasladadas a otro municipio. Es importante señalar que esta actividad, no se pudo realizar en otra oportunidad, ya que no se contaba con el tiempo disponible por cierre de actividades del EPS.

## Desarrollo de Talleres

### *Actividad 1 Ejecución de talleres de repostería*

Este taller fue organizado y ejecutado por las integrantes del Comité de Mujeres de la Aldea, con el propósito de asumir el liderazgo y tener incidencia en los procesos de participación y promoción social de dicho comité.

Durante el desarrollo de los 7 talleres, asistieron quince mujeres, que obtuvieron conocimientos técnicos, para la realización del arte culinario.

Por otro lado también, recibieron capacitación técnica sobre la creación y el manejo de pequeños negocios, con el objetivo de ponerlos en práctica desde sus hogares.

### *Actividad 2 Ejecutar taller de interpretación de planos*

Para la ejecución del taller “Interpretación de Planos” dirigido para hombres, se contó con el apoyo del Presidente de COCODE de la Aldea Punta del Llano, así como del Comité de Mujeres, quienes promovieron dicho taller con los habitantes de la comunidad; sin embargo, la asistencia del sector masculino fue nula, por lo que se suspendió dicha actividad.

Con estas actividades, se finalizó la fase de ejecución, dándole paso, a la fase de evaluación.

## Resultado del proyecto

- a. Se propició y fortaleció la proyección comunitaria y la aceptación del Comité de Mujeres.
- b. Se fortaleció al Comité de Mujeres en procesos de gestión y promoción
- c. Se motivó la participación de las féminas de la comunidad.

### **3.4.5 La supervisión en la fase de ejecución**

En el desarrollo de la fase de ejecución, se realizó la tercera supervisión individual: Primero se revisaron los documentos de proyectos, para realizar cambios específicos de redacción. La estudiante de EPS, explicó sobre la ejecución de los proyectos, las limitantes que se habían encontrado y las estrategias que se utilizaron para superarlas.

Luego, se realizó un recorrido por el municipio y un recorrido comunitario, con el objetivo de conocer el contexto en el que la estudiante de EPS estaba desarrollando su práctica profesional así como identificar a los líderes comunitarios.

Para cumplir con los objetivos de la supervisión, se presentó a dos de las integrantes del comité de mujeres y al presidente de COCODE, con quienes el supervisor asignado sostuvo una conversación en privado.

Se programó una reunión con las integrantes del Comité, con el objetivo que el supervisor observará el desarrollo de la misma y le permitiera evaluar el proceso ejecutado, sin embargo, por la programación de agenda, para realizar supervisiones en la región, no fue posible que se quedara a la reunión, con ello se finalizó la supervisión.

Es importante evidencias que debido a que no se realizó la observación de la actividad con el Comité, planificada para ese momento, esto limitó en la obtención de las orientaciones pertinentes para que se fortalecieran la ejecución de dicho proceso.

### **3.4.2 Resultados de la fase de ejecución**

- a. Se fortalecieron los conocimientos técnicos y académicos para la ejecución de proyectos
- b. Se generaron procesos de reflexión que mejoraron la intervención profesional.
- c. Se fortaleció el proceso de ejecución a través de la aplicación de conocimiento adquiridos por experiencia laboral.

### **3.4.3 Aspectos que limitan**

- a. El atraso en la ayuda económica destinada a la estudiante, proporcionada por el programa EPSUM, limitó la obtención de recursos para los procesos de ejecución.

### **3.4 FASE DE EVALUACIÓN**

El Departamento de E.P.S, (2006), establece que la evaluación es:

*“Un proceso continuo que permite verificar las acciones que se han ejecutado en cada una de las fases, en la cual se identificarán avances, limitantes y logros en relación a las metas y objetivos planteados. Y que permite incorporar innovaciones y correctivos según la necesidad. (...) Para ello, la epesista deberá elaborar el instrumento de evaluación: Plan, guías o puntos que le permita registrar los resultados, así como otras fuentes de verificación”.*

#### **3.4.1 Instrumentos Utilizados en la Fase:**

##### **3.4.1.1 Plan de Evaluación**

Para la ejecución de la fase de evaluación, se elaboró un plan de evaluación de proyectos, que permitió el análisis de las alcances y limitantes encontradas en la fase de ejecución. Los aspectos incluidos en el plan son:

**a) Objetivos:**

- a.1 Analizar las limitantes y alcances encontrados en la ejecución de los proyectos propuestos para conocer el impacto del Ejercicio Profesional Supervisado dentro de la población beneficiada.
- a.2 Establecer a través de herramientas y técnicas evaluativas el impacto obtenido con el desarrollo de los proyectos ejecutados.

b) *Metodología:*

El proceso de evaluación, se llevó a cabo a través de la aplicación de la Metodología Participativa.

c) *Técnicas:*

Dicho proceso se realizó con el apoyo de diversas técnicas como evaluaciones escritas, técnicas participativas entre otras; que se aplicaron al finalizar cada taller y cada proyecto.

Para analizar el impacto de la ejecución del E.P.S, dentro de la comunidad, se formuló una pauta evaluativa con variables cualitativas, ponderadas de 1 a 10, para calificar la intervención profesional de la estudiante de EPS.

A nivel académico, se establecieron como fuentes de verificación, la formulación de informes mensuales, para identificar las actividades realizadas, cumplimiento de objetivos, resultados obtenidos, lugar de ejecución y limitantes encontradas.

### 3.4.2 Actividades de Evaluación

A continuación se presentan dos actividades significativas que fundamentaron el proceso de evaluación a nivel de la comunidad.

*Actividad 1 Reunión con el Comité de Mujeres, para evaluación del proceso de EPS.*

Para finalizar el proceso de EPS, se realizó una evaluación general de los proyectos ejecutados con el Comité de Mujeres, así como dentro de la comunidad, con el objetivo de establecer el impacto de los mismos.

Se utilizó una herramienta evaluativa que contenía diferentes cuestionamientos, que debían ser ponderados de 1 a 10 siendo uno la nota más baja y 10 la mejor. Con la cual se resaltó la importancia de los temas desarrollados así como las técnicas utilizadas en los talleres de capacitación, la proyección social realizada dentro de la comunidad.

*Objetivos:*

- a. Establecer el impacto de los proyectos ejecutados dentro del Comité y de la comunidad.
- b. Analizar los alcances y las limitantes encontradas en el desarrollo de los proyectos ejecutados

*Agenda:*

Bienvenida  
Técnica de animación  
Explicación de pauta evaluativa  
Refacción.

La reunión dió inicio con la lectura de la agenda y aprobación de la misma, se realizó una técnica de evaluación y animación denominada “El sombrero bailador” que consistió en formar un círculo con las integrantes del Comité, luego se les dio un sombrero con notas pegadas que contenían preguntas sobre los talleres así como de opinión sobre el trabajo realizado.

La estudiante de EPS indicó que debían pasar el sombrero al sonido de la música y que al finalizar la misma, a quien le quedaba el sombrero debía despegar una nota y responder lo que se le indicaba en el mismo.

Finalizada la técnica, se explicó sobre la aplicación de la pauta evaluativa, se dio lectura a cada cuestionamiento y se resolvieron las dudas que surgieron sobre las mismas. Se dio un tiempo prudencial para responder dicho instrumento.

Después se agradeció por el tiempo dedicado a dicha actividad, informando que los resultados de las mismas, serían expuestos en la presentación de resultados.

Para finalizar la actividad, se agradeció el apoyo recibido durante el proceso de EPS, y se compartió con las asistentes un refrigerio.

*Resultados de la actividad:*

- ✓ La aplicación de la pauta evaluativa, permitió establecer el impacto positivo que generaron los proyectos ejecutados.
- ✓ La información adquirida a través del proceso de evaluación, permitió establecer las cualidades, valores y principios personales y profesionales ejercidos durante el desarrollo en la aplicación de las etapas metodológicas.

*Actividad 2 Presentación de resultados finales de la aplicación del proceso de EPS*

*Objetivo:*

Dar a conocer los alcances y limitantes encontrados durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en la Aldea Punta del Llano, Usumatlán, Zacapa.

*Agenda:*

- Bienvenida
- Presentación de resultados
- Intervención de Gerente de la Mancomunidad de Nor-Oriente
- Intervención de Supervisor de EPS
- Entrega de reconocimientos
- Refacción.



*Desarrollo:*

Se presentó los resultados, con la presencia del Sr. Álvaro Olavarrueth, Gerente de la Mancomunidad de Nor-Oriente; el Lic. Rudy Ramírez, Supervisor de EPS de la Escuela de Trabajo Social; la Srita. Azucena Morales, Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer; Sr. Alberto Morales, Presidente del COCODE de la Aldea Punta del Llano y las integrantes del Comité de Mujeres.

Al iniciar la actividad, se dio la bienvenida a las personas asistentes y se dio lectura a la agenda programada la cual fue aprobada.

Luego, la Epesista de Trabajo Social, explicó a los asistentes, el objetivo y desarrollo de las diferentes etapas, establecidas en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, específicamente de Trabajo Social.

Asimismo, se dio a conocer los resultados y limitantes encontrados durante el desarrollo de cada proyecto ejecutado en la Aldea Punta del Llano, Usumatlán, Zacapa

Al finalizar dicha presentación, se dio la palabra al Gerente de la Mancomunidad de Nor-Oriente, Sr. Alvaro Olavarrueth, quien agradeció a la comunidad por el apoyo brindado en la realización de las actividades ejecutadas por la estudiante de EPS de Trabajo Social. Asimismo, motivo a las integrantes del Comité de Mujeres a continuar en la búsqueda de capacitaciones que promuevan el desarrollo para sus comunidades, haciendo énfasis en la importancia de la participación de las féminas en estos procesos.

Luego, se dio la palabra al Supervisor de EPS de la Escuela de Trabajo Social, Lic. Rudy Ramírez, quien manifestó la importancia de la contribución profesional que surge de la Universidad de San Carlos de Guatemala y principalmente de la Escuela de Trabajo Social. Indicó estar consciente de las limitantes presentadas en el desarrollo de este tipo de prácticas pero que a su vez, los alcances obtenidos con la ejecución de los proyectos planificados son un aporte de la estudiante de EPS, Liliana Ortega a la labor profesional.

Asimismo, agradeció al Gerente de la Mancomunidad por el apoyo dado a la Epesista, manifestando su interés por que se continúe con el apoyo a la comunidad en mención.

Se contó con la intervención de la Presidenta del Comité de Mujeres, Sra. Juana Solís, quien agradeció el proceso de capacitación, motivando a las demás integrantes a continuar asistiendo a las reuniones, pues considera que son procesos que no pueden perderse sino aprovecharse.

Luego, se otorgó la palabra a la Sra. Tereza Estrada, quien agradeció, la amistad y el entusiasmo manifestado por la estudiante de EPS, motivándola a continuar con éxito sus actividades.

Después de las intervenciones, se procedió a la entrega de diplomas de reconocimiento a las integrantes del Comité de Mujeres, agradeciendo por el apoyo y la colaboración recibidos durante los meses de ejecución del proceso de EPS.

Por último se dieron las palabras de despedida y agradecimiento a los asistentes y se compartió un refrigerio con las y los asistentes a la reunión.

### **3.4.3 La supervisión en la fase de evaluación**

Para la evaluación del proceso de E.P.S, se realizó un informe final de actividades, que fue presentado al supervisor asignado, quien revisó y aprobó el mismo, acordando una fecha de evaluación final.

Para la evaluación final, el supervisor asignado, utilizó una pauta evaluativa establecida por el Departamento de E.P.S. Para su ejecución, el supervisor, proporcionó una copia del instrumento, con el objetivo de que la epesista realizará un proceso de autoevaluación de acuerdo a los parámetros y ponderaciones establecidos de acuerdo a las fases metodológicas.

Para finalizar, se compararon las pautas evaluativas, se conversó sobre algunos puntos en particular con el fin de acordar una calificación adecuada al proceso de ejecución de E.P.S.

Es importante señalar, que en la realización de las supervisiones individuales, no se observó la utilización de herramientas o pautas de evaluación establecidas por el departamento de E.P.S. Por lo que no se puede hacer una reflexión crítica sobre la aplicación de dichos instrumentos.

#### **3.4.4 Resultados de la fase de evaluación**

- a. El proceso de evaluación permitió el análisis de las técnicas aplicadas propiciando espacios de reflexión y retroalimentación de los procesos ejecutados.
- b. Se fortaleció el proceso de evaluación a través del uso de técnicas e instrumentos adquiridos en la academia.
- c. Se motivó, en los actores comunitarios, procesos de autoevaluación que mejoraron su participación.
- d. Los procesos de evaluación permitieron evidenciar la intervención profesional y el involucramientos de los actores dentro del desarrollo de las etapas metodológicas.

#### **4.- REFLEXIONES DE FONDO**

Para el efectivo desempeño profesional a nivel comunitario, es fundamental la aplicación de la etapa de inmersión, como un elemento esencial que propicia el acercamiento con un contexto determinando, facilitando un contacto directo con líderes comunitarios y personal de la institución lo que conlleva, a sentar las bases para establecer interrelaciones sociales que fortalezcan procesos de desarrollo a nivel comunitario. Así también, la aplicación oportuna y efectiva del proceso de inmersión generará seguridad en la epesista para la aplicación de las fases metodológicas.

El plan de inmersión, es un instrumento que cumple su función de guiar las primeras actividades realizadas durante el proceso de E.P.S, con las cuales se logra obtener datos apriori sobre el contexto comunitario e institucional. Sin embargo, durante la fase de inducción el proceso de inmersión, no es abordado y no se reciben las orientaciones oportunas para la formulación del mismo, restando importancia al uso adecuado del instrumento y del tiempo estipulado para realizar dicho proceso.

Durante la fase de investigación, los aspectos cuanti-cualitativos determinados, permitieron obtener un panorama más amplio del contexto comunitario así como el análisis e interpretación de las necesidades que generaron acciones encaminadas a alcanzar el desarrollo a nivel local. Así también, se evidenció que para las acciones de Trabajo Social es fundamental desarrollar esta fase con responsabilidad, honestidad y compromiso para el adecuado abordaje e interpretación de la información.

Durante la etapa de investigación diagnóstica, se enriquecen las acciones de las organizaciones comunitarias a través de procesos participativos que permiten la concientización y sensibilización de sus capacidades y potencialidades en función de mejorar o promover procesos de desarrollo comunitario, haciendo evidente la necesidad de que la epesista conozca y maneje la utilización de herramientas y técnicas que propicien la participación comunitaria para la identificación de aspectos relevantes del contexto comunitario.

A nivel profesional, el proceso de investigación diagnóstica, permite identificar que las habilidades para investigar no son las mismas que se utilizan para la generación de diagnósticos, pues no se investigan aspectos aislados sino aspectos que se convierten en insumos de trabajo que guiaran la intervención profesional, por lo cual al realizarse deben aplicarse valores éticos y profesionales que evidencien la veracidad de la información registrada y analizada.

Durante la experiencia ejecutada, es importante reflexionar que la estudiante de EPS debe responder a demandas académicas así como a las demandas institucionales, lo que evidenció que los tiempos establecidos para la ejecución de la fase de investigación no está en concordancia con las dinámicas comunitarias. Lo que conlleva a que la investigación carezca de un análisis profundo que permita la ampliación de escenarios comunitarios que ahonde sobre la atención de problemáticas relacionadas con el desarrollo a nivel comunitario.

Las características socio-culturales de la población de la comunidad Punta de Llano son determinantes para la participación en procesos de desarrollo, estas se evidencian en los patrones culturales determinantes, en la posición individualista y dependiente hacia las instituciones gubernamentales. Además se ven influenciadas fuertemente por los procesos políticos anti democráticos, provocando el condicionamiento de la ejecución de las fases metodológicas, restando credibilidad y aceptación de la estudiante de EPS en la comunidad.

Esta experiencia evidenció la influencia que tienen las organizaciones comunitarias y las instituciones gubernamentales para la adecuada ejecución de los proyectos planificados por la estudiante de EPS, ya que dentro de la dinámica social existen factores internos que tienen que ver con los intereses personales y comunitarios, así como, factores externos que son condicionados desde las políticas institucionales. Esto genera limitantes en el desarrollo de los procesos por lo cual, tanto supervisores como estudiantes, deben asumir valores de tolerancia, comunicación, responsabilidad, honestidad, aceptación para reorientar las acciones y alcanzar los objetivos planteados.

Las fases metodológicas de EPS dirigen al estudiante hacia la aplicación de teoría y práctica a nivel comunitario, sin embargo al accionar en una realidad concreta, se orienta la labor profesional a la atención de grupos, es por ello que se debe reflexionar sobre la orientación que el estudiante debe recibir para la efectiva aplicación de conocimientos que promuevan la promoción social y el desarrollo comunitario, desde el trabajo con coordinadoras comunitarias y no como grupos aislados.

Durante la experiencia, se evidenció la importancia de que el estudiante se comprometa y se responsabilice en la obtención de conocimientos teóricos para la fundamentación de los proyectos, que faciliten a su vez la inter-relación de cursos teóricos con la realidad en la cual se actúa. Así mismo, se estableció que los conocimientos teóricos, permiten la adecuada formulación de los objetivos planteados en los proyectos, generando una guía adecuada de la intervención profesional.

Durante la experiencia, se estableció que la importancia de evaluación radica en generar procesos de reflexión a nivel comunitario y principalmente a nivel personal y profesional, que contribuyan a la selección de estrategias para mejorar el desarrollo de las fases metodológicas.

Como todo proceso educativo requiere de una orientación para revisar y replantear acciones encaminadas a alcanzar los objetivos planteados. En tal sentido, la supervisión se constituye en una estrategia, a nivel individual y grupal, para el análisis y reflexión de los alcances y limitaciones durante el proceso.

Los instrumentos que la estudiante de EPS diseña durante la ejecución de las fases metodológicas, pretenden generar un proceso ordenado, así como la priorizaciones de actividades que faciliten la intervención comunitaria. Sin embargo, la realidad donde se aplican estos instrumentos, demanda una actualización de los mismos, con el fin de responder de forma técnica a los contextos comunitarios e institucionales donde se desenvuelve el o la estudiante de EPS.

## **5.- LECCIONES APRENDIDAS**

- 5.1 Retomar el proceso de inmersión durante la fase de inducción, permitirá obtener un panorama a priori del contexto institucional y comunitario donde se ubicará a la epesista generando confianza en su accionar así como prever las actividades que mejoren la ejecución de la fase metodológica de investigación.
- 5.2 La formulación adecuada de los objetivos y metas propuestas en los instrumentos de planificación para el desarrollo de las fases metodológicas, permiten orientar adecuadamente la ejecución de la práctica, replantear acciones y estrategias frente a las limitantes que surgen durante la ejecución del proceso y con ello el alcance adecuado en la aplicación del proceso.
- 5.3 La investigación diagnóstica realizada por los y las estudiantes de EPS, no debe confundirse con una investigación científica, por el contrario es una investigación aplicada destinada a conocer para poder actuar en una realidad o contexto determinado. Es por ello que las y los estudiantes de EPS deben conocer y saber aplicar las herramientas para desarrollar diagnósticos comunitarios participativos, con lo cual se mejorará la identificación de las necesidades y problemáticas dentro de la comunidad fortaleciendo y guiando de mejor manera la intervención profesional.
- 5.4 La formulación de proyectos deben partir del consenso comunitario y a su vez deben ser utilizados para fomentar la corresponsabilidad y participación de los actores para la ejecución de los mismos.



- 5.5 El éxito de los proyectos ejecutados, depende en gran medida de la voluntad política e institucional establecida en las comunidades donde se desarrolla el proceso de EPS, es por ello, que deben existir orientaciones y acompañamiento adecuado, que permitan a los y las estudiantes de EPS manejar diferentes tipos de conflictos así como fomentar la aplicación de valores y principios profesionales.
- 5.6 Los proyectos formulados deben contener aspectos metodológicos y teóricos que fundamenten la acción y que busquen el desarrollo comunitario a través de una visión integradora y no parcializada de la acción, así como responder a visiones de corto, mediano y largo plazo para su ejecución con el fin de responder a las necesidades planteadas por los habitantes de la comunidad.
- 5.7 La ejecución de los proyectos, debe realizarse desde procesos participativos e integradores que faciliten la comprensión de las temáticas y actividades desarrolladas, tomando en cuenta que el ritmo de avance lo establecen los y las participantes de acuerdo a la apropiación, comprensión y asimilación de los procesos planificados.
- 5.8 Los procesos de supervisión, deben ser elementos de ayuda para mejorar el desempeño de los y las estudiantes de EPS, para lo cual deben tomarse criterios cuantitativos como cualitativos y deben establecer mecanismos adecuados que generen la reflexión en busca de mejorar la praxis.
- 5.9 La aplicación de valores éticos y profesionales durante el desarrollo de las fases metodológicas, facilita los procesos institucionales, grupales y comunitarios así como la obtención de resultados y el éxito de la experiencia.

5.10 Para mejorar la intervención profesional durante la ejecución del EPS, debe propiciarse herramientas que faciliten la promoción social y la aplicación del método de Trabajo Social de Comunidad con visión integradora y no parcializada por grupos.

## 6.- PROPUESTA DE CAMBIO

En base a la experiencia sistematizada con relación con las fases metodológicas del Ejercicio Profesional Supervisado, se hace evidente la importancia de los procesos de supervisión para el desarrollo adecuado y óptimo de la práctica profesional.

Como profesionales, siempre nos veremos involucrados en procesos de supervisión, ya sea que desempeñemos la labor de supervisores o que seamos supervisados, que estemos involucrados en equipos multiprofesionales o que realicemos una práctica académica, la pregunta sería: ¿Conocemos el proceso de supervisión?

Es por ello que se ha creado la cartilla informativa denominada “**Supervisión, un proceso fundamental para la práctica profesional**” la cual pretende ser una guía de aplicación dirigida a los profesionales involucrados en una práctica social.

Asimismo, se pretende que con el uso de la cartilla, se retome y resalte la importancia de dicho proceso, ya que nos permite analizar, reflexionar y accionar de mejor manera en la praxis profesional.

La cartilla, cuenta con información sobre los tipos, modalidades, funciones de la supervisión. Como propuesta personal, se incluyen una serie de habilidades que deben desarrollarse para ejercer un mejor proceso de supervisión así como la selección de valores y principios que puede ser aplicables en el desarrollo de las supervisiones.

Para finalizar, en la cartilla encontrará una serie de aciertos de la supervisión, que espero motive el deseo por conocer y aplicar de mejor manera los procesos de supervisión.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



CARTILLA INFORMATIVA

**SUPERVISIÓN, UN PROCESO FUNDAMENTAL  
PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

*Liliana Ortega*



# Presentación



Carballeda, J (2007) "Las demandas de supervisión se orientan hacia una revisión reflexiva de la intervención, es por ello que debe considerarse como un medio para habilitar, facilitar y promover interrogantes inadvertidos, como: ¿para qué conocer? ¿cómo conocer? ¿cómo intervenir?; teniendo en cuenta que la intervención se fundan en el hacer y desde allí se pueden y deben relacionar con la teoría"

Sin embargo, una de las principales limitaciones que conlleva el proceso de supervisión es la estigmatización de la palabra "supervisar", la cual hace referencia a procesos de evaluación, inspección de las actividades que se desarrollan en la práctica profesional y de las estrategias que utiliza el profesional; con el fin de acreditar una nota académica o aprobar la labor realizada.

Es por ello, que se presenta la cartilla informativa "*Supervisión, un proceso fundamental para la práctica profesional*" la cual esta dirigida a los y las profesionales involucrados en procesos de supervisión, ya sea que se desenvuelvan como supervisores o supervisados, en el marco de una práctica profesional.

Los objetivos que se pretende alcanzar con la guía son:

## GENERAL:

Socializar sobre los momentos de la supervisión para mejorar la práctica profesional.

## ESPECIFICOS

- Concientizar sobre la importancia de los procesos de supervisión en la práctica profesional.
- Fortalecer los procesos de supervisión durante el ejercicio profesional para generar la mejora de la praxis.

Esta cartilla, contiene información sobre: ¿qué es la supervisión?, los tipos de supervisión, modelos de supervisión, características de la supervisión, funciones de la supervisión, habilidades ha desarrollar en un proceso de supervisión, valores y principios que deben fomentarse y practicarse al momento de realizar los procesos de supervisión.

Finalmente, se presentan las aciertos de la supervisión que pretenden contribuir en la reflexión de los procesos que conlleva la supervisión.

Por ultimo encontrará las fuentes de información consultadas para la creación de esta guía informativa.







# Contenido

- 1.- QUÉ ES SUPERVISIÓN
- 2.- TIPOS DE SUPERVISIÓN
  - 2.1 Supervisión Educativa
  - 2.2 Supervisión Administrativa
- 3.- MODELOS DE SUPERVISIÓN
  - 3.1 Supervisión Individual
    - 3.1.1 Ventajas de la supervisión individual
  - 3.2 Supervisión grupal
    - 3.2.1 Ventajas de la supervisión grupal
- 4.- CARACTERISTICAS DE LA SUPERVISIÓN
- 5.- FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN
- 6.- HABILIDADES PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE SUPERVISIÓN
- 7.- VALORES Y PRINCIPIOS PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE SUPERVISIÓN
- 8.- ACIERTOS DE LA SUPERVISIÓN
- 9.- BIBLIOGRAFÍA

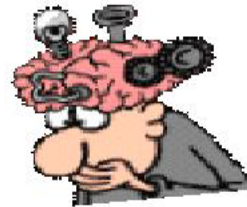
# 1. Qué es Supervisión



El concepto de supervisión varía de acuerdo a las disciplinas en las que se utiliza. Por ejemplo: en la Administración es concebida como un proceso de control riguroso del cumplimiento de actividades. En Ingeniería la supervisión refiere a la vigilancia de la edificación correcta de obras. En el aspecto educativo se refiere a dos cuestiones: 1) la supervisión del desempeño del educador y 2) la asimilación de conocimientos del educando.

Según Aguilar (1994:32) "La supervisión es un proceso sistemático de control, seguimiento, evaluación, orientación, asesoramiento y formación; de carácter administrativo y educativo; que lleva a cabo una persona en relación con otra"





Según Carballada (2007:31) La supervisión se orientan más hacia una revisión reflexiva y de análisis de la intervención desde la relación entre espacio, situación y procedimientos"

"La supervisión es el proceso por el cual los participantes toman o descubren nuevas formas de comprender y transformar la práctica desde el conocimiento, y la propia experiencia." (Carballada 2007)





Según Natalio Kisnerman (1994)

*La supervisión es un proceso y una relación que desarrolla una capacitación de todos aquellos implicados en una praxis social y cuyo objetivo específico es crear el clima que facilite la unidad, el diálogo y la acción comprendida. Integrar a los participantes en un proceso de trabajo para que los sujetos se asuman como tales en una tarea conjunta".*





## 2. TIPOS DE SUPERVISIÓN

Dos son los tipos de supervisión que se identifican, los cuales ayudan a establecer las funciones del supervisor y del supervisado. Así como los objetivos que se desean alcanzar durante el proceso.



### 2.1 Supervisión Educativa

Según (Ramírez 2005: 4) La supervisión educativa es la que tiene como objetivo primordial enseñar, formar y ayudar a mejorar el conocimiento a los profesionales, o a aquellos que están en fase de formación para convertirse en profesionales.

**Como resultado de la supervisión educativa, el profesional está en una mejor posición de hacer una autoevaluación de sus acciones asimismo, aprende cual es la diferencia entre la practica adecuada y es capaz de hacer una autocrítica.**





## 2.2 Supervisión Administrativa



La supervisión administrativa se da siempre en el marco de una organización con el fin prioritario de que se cumplan los objetivos de la misma.

En Trabajo Social la ejecución de programas es fundamentalmente una tarea administrativa es por ello que la supervisión administrativa se refiere directamente a una técnica de gestión.



Si asumimos que conocemos los hechos y situaciones que deseamos cambiar (Diagnóstico), que tenemos las propuestas para actuar (Programación) y que podemos, por ello, realizarlas (Ejecución) no debemos olvidar que para implementarlas necesitamos un buen manejo administrativo." (Ramírez 2005)



### 3. MODELOS DE SUPERVISIÓN



En la supervisión educativa y administrativa se utilizan modelos de supervisión, los cuales permiten

el intercambio de conocimientos y experiencias que apoyan el desarrollo de la práctica profesional estos son:

#### 3.1 Supervisión Individual



Según Aguilar (1994:143), la supervisión individual es denominado "modelo tutorial", este tipo de supervisión se desarrolla habitualmente mediante entrevistas con cada uno de los supervisados.



### 3.1.1 Ventajas de la supervisión individual

- ✓ Permite el desarrollo de una práctica profesional y personal, para que cada quien alcance su grado de experiencia y de confianza
- ✓ Trata las necesidades que no se pueden resolver o que pueden ser de algún modo problemáticas, cuando se habla de ellas en grupo.



- ✓ Conocimiento del trabajo realizado.
- ✓ Ofrece un espacio para la discusión y análisis de la práctica.
- ✓ Capacita a los individuos para que reflexionen sobre sus desarrollos técnicos.
- ✓ Permite evaluar la calidad de la práctica con alguna privacidad.





## 3.2 Supervisión Grupal



En este modelo de supervisión, se pueden distinguir dos formas de implementación:

- Los supervisados no necesariamente trabajan juntos o realizan conjuntamente sus actividades. Puede ser de personas que realizan tareas similares, aunque independientes uno del otro.
- **EJEMPLO:** Un grupo de estudiantes realizando una práctica profesional.

**SUPERVISIÓN DE GRUPO**



- Todos los supervisados forman parte de un mismo equipo de trabajo, pudiendo realizar tareas diferentes entre sí, y ejerciendo inclusive diferentes profesiones dentro de un programa o proyecto, pero que sus actividades están articuladas y depende uno del otro.
- **EJEMPLO:** Un equipo multiprofesional desarrollando un proyecto institucional.

**SUPERVISIÓN DE EQUIPO**





## 3.2.1 Ventajas de la supervisión grupal

- ✓ Provee de experiencias enriquecedoras con mayores oportunidades de aprendizaje a través de la discusión de problemáticas o la exposición de logros y estrategias utilizadas por otros profesionales.
- ✓ Crea un ambiente de confianza que genera la aceptación de sugerencias por parte del supervisado.
- ✓ Reduce los impactos de choque de personalidad o la imposición de ideas del supervisor con el supervisado





## 4. CARACTERÍSTICAS DE LA SUPERVISIÓN

Según Aguilar (1994:112) Existen tres características principales en cuanto al modo de establecer las relaciones de supervisión:



### **LA RELACIÓN DEBE SER AUTÉNTICA**

Mostrarse tal como uno es, incluyendo la manifestación de los propios sentimientos. No tiene que haber conflicto entre lo que cada uno piensa, dice y hace. Antes de la relación profesional debe establecer la relación persona a persona.



### **BRINDAR APRECIO, ACEPTACIÓN Y CONFIANZA:**

Respetar a la otra persona por su singularidad independiente de toda consideración. El supervisor debe aceptar a cada uno de los supervisados, tal como son, con sus conflictos y sus inconsistencia, con sus valores y sus falencias.



### **COMPRESIÓN EMPÁTICA:**

Consiste en la capacidad de participar en una realidad ajena comprendiendo la conducta de los demás, sus motivaciones profundas y sus perspectivas vitales.

## 5. FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN



En cuanto proceso de carácter administrativo y educativo, la supervisión debe desarrollar funciones de:

### ADMINISTRATIVA



- Evaluación
- Seguimiento
- Control
- Mediación
- Estímulo

### EDUCATIVA



- Orientación
- Asesoramiento
- Guía
- Formación

Según la experiencia adquirida, es importante resaltar que los procesos de supervisión deben denotar cercanía y confianza, es por ello que, como una propuesta para facilitar y hacer más cercanos los procesos de supervisión, se sugieren a continuación cuatro funciones principales:



### PROYECTAR

- La proyección del corto, mediano y largo plazo del proceso de supervisión permitirá establecer los objetivos y metas que se pretenden alcanzar durante su desarrollo.



### ESTIMULAR

- La búsqueda y toma de decisiones, la integración e identificación con el trabajo que se realiza, la participación de los involucrados dentro del proceso.



### IDENTIFICAR

Las potencialidades y habilidades de cada persona, tanto académicas como las adquiridas a través de la experiencia, lo que permitirá mejorar el desempeño del supervisado; estimular la iniciativa y el compromiso así mismo, el supervisor identificará los aspectos que deben fortalecerse.



### ORIENTAR

- El proceso de la práctica profesional, las oportunidades para ejercitar la originalidad, la formación, análisis, reflexión, principalmente la toma de decisiones y estrategias con el fin de lograr una intervención eficiente y eficaz.

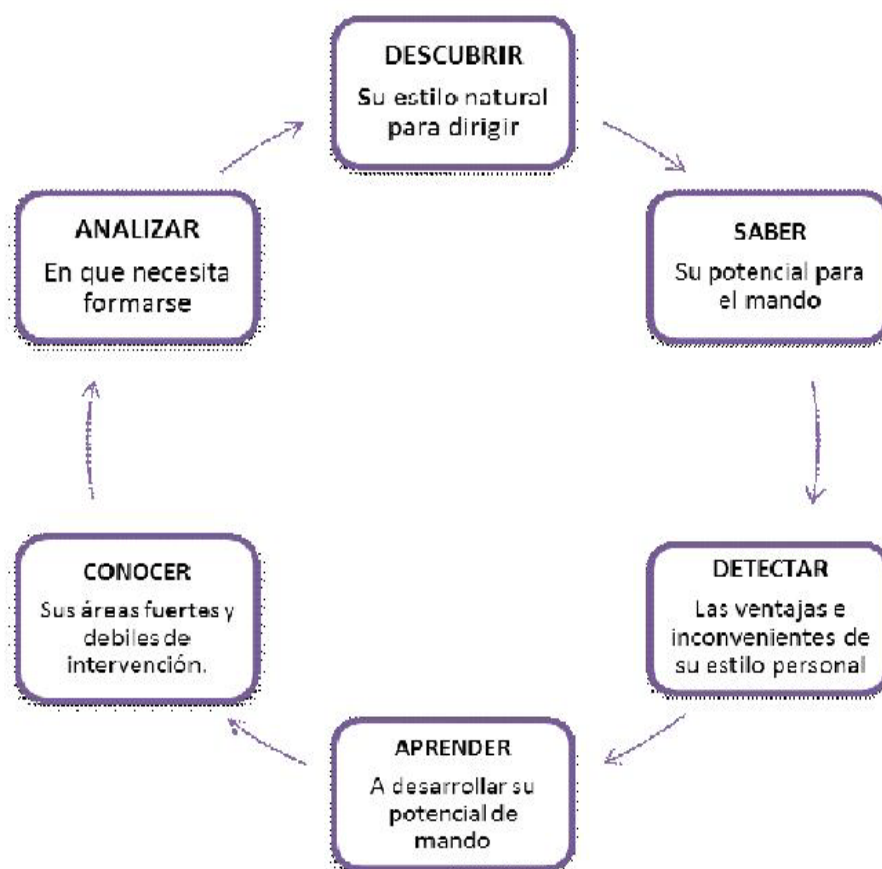
## 6. HABILIDADES A DESARROLLAR EN UN PROCESO DE SUPERVISIÓN



En el proceso de supervisión es indispensable la necesidad de que el supervisor reúna una serie de condiciones y habilidades personales y profesionales que le ayuden a mejorar su intervención.

Las habilidades son entendidas como "las aptitudes innatas o desarrolladas mediante la práctica que pueden medir el grado de competencia de un sujeto frente a un objetivo determinado"

Con el fin de potencializar las habilidades que requiere un supervisor, se presenta en el siguiente esquema, seis aspectos mínimos que deben desarrollarse, explotarse o replantearse, de acuerdo a la intervención profesional que se nos solicite y del campo de acción donde se desarrolle la praxis.





## 7. **Valores** **y Principios**

Para finalizar es importante retomar los valores y principios, que a consideración personal, deben ejercerse durante los procesos de supervisión, ya sea que desempeñemos el papel de supervisor o de supervisados, con el objetivo de guiar éticamente la intervención profesional y principalmente para que nuestra praxis sea de alto nivel al momento de desarrollarla.

### **CORRESPONSABILIDAD**

En la ejecución del trabajo  
En los procesos de orientación  
En la resolución de problemas  
En la toma decisiones.



## HONESTIDAD



Con las limitantes encontradas así como de lo que has dejado de hacer por diferentes motivos, lo cual ayudara a orientar adecuadamente el proceso.



## COMPROMISO

Comprometerse con la comunidad o grupo donde desarrollas tu practica permitirá analizar y reflexionar sobre las necesidades y problemáticas que luego podrás compartir con tu supervisor para que encuentren las alternativas de trabajo para mejorar tu acción profesional.

Si estas ejerciendo la labor de supervisor, comprométete a conocer el contexto en el que se desarrolla la práctica, con ello podrás fortalecer las habilidades del supervisado a través de tu capacidad para enseñar.

## SOLIDARIDAD

Entendida como facilitar la integración del otro para poder trabajar en el mejoramiento de las condiciones de vida generando oportunidades de cambio a través de la intervención profesional.





## **CAPACIDAD PROPOSITIVA**

Mantén una mente propositiva que generen estrategias de solución y no únicamente críticas que destruyan o desmotiven la intervención del otro

8.



## Aciertos de la Supervisión

- ✓ La supervisión en la educación superior, se realiza con el fin de guiar las actividades profesionales así como estudiar los diferentes componentes de una práctica desde diversos ángulos: el marco teórico adquirido por el supervisado a través de la academia, la visión que posee el supervisado de la demanda de los grupos, comunidades e instituciones. Las acciones e intervenciones profesionales, los instrumentos que utiliza para la planificación, registro y evaluación; y su relación con el contexto donde se desenvuelve.
- ✓ Los involucrados en un proceso de supervisión tienen una gran responsabilidad en evitar el acomodamiento frente al proceso verticalista y jerárquico promoviendo procesos democráticos y participativos con el fin de aprovechar adecuadamente los espacios de supervisión tanto a nivel individual como grupal.
- ✓ La supervisión por ser un proceso de análisis y estudio de las prácticas profesionales se convierte en una herramienta importante para la sistematización con el fin de mejorar la praxis profesional.
- ✓ La supervisión implica una revisión reflexiva de mandatos, creencias, construcciones simbólicas y representaciones atribuidas a quienes intervienen o a la práctica desde donde se está interviniendo.
- ✓ La supervisión invita a retomar el concepto de "deliberación" del latín "librare", pensar, reflexionar, en este caso alrededor de los argumentos y justificaciones que sostiene la práctica cotidiana.



# Bibliografía

- Aguilar Idañez, María José. (1994) Introducción a la supervisión Buenos Aires Argentina Edit. Lumen.
- Alvarado de Mora Balvina. (1986) La Supervisión y su importancia en Trabajo Social. Ecuador Revista Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - N° 2
- Ander-Egg Ezequiel, (1986). "Administración y ejecución de programas de Trabajo Social". Buenos Aires Edit. Hvmánitas
- Ander-Egg, Ezequiel. (1986) Evaluación de programas de trabajo social. Buenos Aires, Argentina. Edti. Hvmánitas.
- Carballeda. J. (2007) Escuchar las prácticas. Argentina Editorial Espacio.
- Elementos básicos de la administración. (En Línea). Disponible en <http://www.google.com/organizacion/elementosbasicosdelaadministracion/segunalgunosautores.htm> (Consulta 16 de julio, 2011)

## **7.- CONCLUSIONES GENERALES**

7.1 El proceso de la sistematización de la experiencia permitió reflexionar sobre la importancia de la adecuada aplicación de las fases metodológicas, los alcances y limitaciones encontradas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

7.2 Las fases metodológicas de EPS permiten conocer, identificar y priorizar las problemáticas comunitarias así como las áreas de intervención profesional con lo cual se contribuye a la mejora de condiciones de vida de las comunidades asignadas.

7.3 La aplicación de diferentes herramientas de investigación fortalecen la identificación de problemáticas y necesidades a nivel comunitario por lo que es importante retomarlas en los diferentes espacios de supervisión.

7.4 Los procesos de supervisión orientan la ejecución de las diferentes fases metodológicas para realizar EPS por lo que debe resaltarse su importancia a través de espacios que permitan el análisis y reflexión de la praxis.

## 8.- FUENTES DE INFORMACIÓN

### 8.1 Bibliográficas

Aguilar Idañez, M. (1994) Introducción a la Supervisión. Buenos Aires, Argentina. Edit. Lumen.

Aguilar, M. y Ander-Egg, E (2001). Diagnostico Social. Conceptos Y Metodología. Colección Política, Servicios Y Trabajo Social. Buenos Aires-México Edit. Lumen Hvmanitas.

Alvarado de Mora, B. (1986) La Supervisión y su importancia en Trabajo Social. Ecuador Revista Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil N° 2

Ander-Egg, E. (1986). "Administración y ejecución de programas de Trabajo Social". Buenos Aires Edit. Hvmanitas

Ander-Egg, E. (1986) Evaluación de programas de trabajo social. Buenos Aires, Argentina. Edti. Hvmanitas.

Ander-Egg, E. (1995) Diccionario del Trabajo Social. Lumen. Argentina.

Carballeda. J. (2007) Escuchar las prácticas. Argentina Editorial Espacio.

Congreso de la República de Guatemala (2002) Ley de Desarrollo Social. Guatemala

Congreso de la República de Guatemala (2002) Ley de Descentralización. Guatemala

Congreso de la República de Guatemala (2002) Código Municipal. Guatemala

Documento de Síntesis, Proyecto Bosques para Siempre, Región Transfronteriza del Trifinio Centroamericano. URBAL III. Guatemala, 2009.

Del Cid, P. (1990) Tesis: El Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) una experiencia teórico-práctica en la Escuela de Trabajo Social –USAC- Un Ensayo de Sistematización. Guatemala.

Jara O. (1994) Para Sistematizar Experiencias, una Propuesta Teórica y Práctica, Tarea, San José, Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA.

Plan Estratégico Territorial Mancomunidad de Nororiente 2007 – 2020, Guatemala.

Rojas Soriano, R. (1982) Guía para realizar investigaciones sociales. México, UNAM.

Velásquez, E. Maldonado M. y Jerez, R (1997) Propuesta de Readecuación Curricular de la Carrera de Trabajo Social de Nivel Intermedio. Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala.

## 8.2 Páginas Web

Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias. (En línea) Disponible en: [www.alforja.or.cr/sistem/biblio.html](http://www.alforja.or.cr/sistem/biblio.html). (Consultado 5 de mayo 2010)

Elementos básicos de la administración. (En Línea). Disponible en: <http://www.google.com/organizacion/elementosbasicosdelaadministraciom/segunalgunosautores.htm> (Consulta 16 de julio, 2011)

El Objeto de la Sistematización y sus Relaciones con la Evaluación y la Investigación. (En línea) Disponible en: <http://www.alforja.or.cr/sistem/biblio.html> (Consultado 5 de mayo 2010)

Municipalidad de Usumatlán Zacapa (En línea) Disponible en: [www.muniusumatlan.gob.gt](http://www.muniusumatlan.gob.gt) (Consultado 10 de marzo de 2010)